

COMENTARIO

Excisión en el nacionalismo catalán

En el seno de la «Lliga regionalista» acaba de producirse una excisión. No cuadra bien a ésta el calificativo de «derechista» e «izquierdista»; mucho mejor será clasificar a los elementos discordes en «evolucionistas» y «revolucionarios».

Había unos elementos que, aleccionados por la experiencia, creían poder llegar a la realización del ideal catalanista mediante una colaboración ministerial; es decir, interviniendo desde el gobierno, en la política española. Aducen como una demostración de que el camino seguido era el más oportuno y beneficioso, la serie de decretos mediante los que se ha llegado al reconocimiento esencial de la personalidad de Cataluña.

Ante esta realidad, que está a la vista de todos, el Comité de Acción Política de la «Lliga» ha realizado un acto de afirmación. «Los caudillos del nacionalismo evolutivo, dicen, llegado el momento en que otros elementos les excitan a dejar el camino de la intervención que es el más difícil, pero que es el que hasta ahora ha producido los únicos resultados tangibles, para emprender otro camino, que no puede ser sino el de la protesta revolucionaria con todas sus consecuencias, piensan que no sería prudente ni lógica abandonar los procedimientos que han producido las únicas victorias alcanzadas en veinte años, para adoptar otros, de eficacia dudosa, y que la única vez que la «Lliga» los siguió culminaron en el fracaso cuyas consecuencias políticas estamos ahora liquidando». Así se expresan.

Este lenguaje, que no deja ningún lugar a la duda sobre el camino que ha de seguirse, afirma la excisión. Los nacionalistas catalanes, pues, de hoy en adelante se agruparán en dos núcleos vigorosos, que cuentan a su favor con poderosas corrientes y arimos de la opinión catalana. Unos juzgan como único camino para obtener la victoria definitiva, la intervención ministerial: es decir asaltando una posición tras otra, haciéndose fuertes en la conquistada hoy para la conquista del mañana. Los otros elementos apelan a procedimientos radicales, de intransigencia, de lucha apasionada y sin tregua: la política de «todo o nada».

Esta excisión no indica, sin embargo, ninguna decadencia del espíritu nacionalista catalán; antes al contrario, su mayor vivencia. ¿Cuál será el camino más acertado? ¿El de la evolución? ¿El de la revolución? La experiencia enseña que lo que construye la revolución arraiga en el espíritu y dura largo tiempo. La revolución es más rápida, pero trae fatales consecuencias para vencedores y vencidos. Toda ley de equilibrio que se rompe produce una serie de acciones y reacciones, en cuyos vaivenes puede peligrar la misma victoria obtenida en un momento.

NUESTROS COLABORADORES

CRÓNICAS DE GÉNOVA

El desencanto

Génova, mayo

Caben, ante los resultados de la Conferencia de Génova, dos posiciones. Para muchos la Conferencia ha producido todo lo que podía producir. No pudiendo producir grandes cosas, ha producido pequeños resultados. Se ha concluido una tregua con un alcance de ocho meses que evitará—se dice—la carnicería humana que para este verano se avecinaba. Se han puesto las bases de la Conferencia de La Haya y este es un primer paso para ir a la reanudación general de relaciones con Rusia, para ir en una palabra al reconocimiento de Rusia.

Dichas las cosas así, no dejan de tener una cierta apariencia. Pero cuando se precisan estos resultados, se ve que se reducen enormemente. Respecto de la Conferencia de La Haya hay que decir que se va a ella con las reservas de Francia y Bélgica y además que los Estados Unidos no participarán en ella. Y esto pone ya hoy la Conferencia de La Haya frente al mismo abismo en el que ha caído la Conferencia de Génova. En efecto: la abstención de los EE. UU. en la política europea es un obstáculo insuperable para el arreglo de la cuestión económica continental, principalmente para intentar levantar a Rusia de la miseria y ruina en que ha caído. Barthou ha dicho que los delegados soviéticos han sido en Génova más comunistas que rusos. No es cierto más que hasta cierto punto. Los rusos han defendido el comunismo precisamente porque son rusos. Barthou ha olvidado un poco que la política que ha hecho aquí la delegación bolchevik ha sido la política del pobre. Si a este pobre no le pueden dar algo ¿de qué servirá la Conferencia de La Haya? ¿Y quién, excepto los EE. UU. puede permitirse el lujo en la vieja Europa, de dar algo?

Además de la abstención yanqui, están las reservas de Bélgica y Francia. Esto quiere decir, así las cosas, los problemas se presentarán en la capital de Holanda en la misma forma en que se han presentado en Génova. Intransigencia franco-belga por una parte. Intransigencia rusa por otra. ¿Existirá, como en Génova, al menos un espíritu conciliador? ¿Lloyd George será aun ministro de la Gran

Bretaña? ¿Italia mantendrá en la correcta ciudad nórdica el admirable espíritu internacional, universalista, que Schanser, que el pueblo italiano todo ha dado a la Conferencia de Génova?

Difícil es decirlo. Se presenta una época mala para Lloyd George. El primer ministro inglés tiene hoy en su país una situación política, tambaleante e insegura. Ha salido descalabrado de Génova. Muchos aseguran que una crisis del gabinete es inminente en la Gran Bretaña. ¿Cuando la Conferencia de La Haya se inicie habrá en Europa un hombre suficientemente fuerte para coordinar los deseos y anhelos del sistema social que está naciendo, con el anquilosamiento y el espíritu de conservación del sistema viejo? No se ve, si se elimina a la gran figura de Lloyd George, nadie que le queda subsistir.

Respecto de la tregua de la no agresión, hemos de decir que en apariencia, es un paso evidente hacia la paz. Es en efecto una cosa muy bella que durante cuatro meses, que durante ocho meses, todos los pueblos de Europa y de Asia no puedan empuñar las armas para invadir a sus vecinos. Esto impedirá las carnicerías de las bandadas blancas en Rusia y Siberia—se dice—y las posibilidades de guerra de Rusia con sus vecinos. Pero cuando se mira la tregua proyectada con frialdad, a uno se le ocurre la pregunta, que por otra parte ocurre siempre que de alguna decisión internacional se trata:

—¿Quien asegurará, que garantías, que sanciones tendrá el pacto o tregua de no agresión?

Y cuando uno se fija un poco y advierte que un documento por más solemne que sea y por más firmas gloriosas que contenga no es nada absolutamente nada ante los embates de las pasiones nacionales o humanas, que queda de la tregua de no agresión? Queda un pedazo de papel. Queda la cosa más fácil de violar. Queda un débil obstáculo artificioso y vano ante la corriente enorme de la vida y de las cosas. Y cabe preguntar como siempre: ¿puede existir un derecho internacional sin sanciones? Los hombres están capacitados para respetar, para obedecer sistemática-

mente lo más noble, lo más humano, lo menos particular?

Porque si los pueblos o los aventureros por instinto de conservación o de extravasamiento pueden impunemente, libremente, romper el régimen actual de las fronteras de Europa ¿que quedará del pacto o tregua de la no agresión? Un documento más en la serie infinita de convenciones solemnes violadas.

Salimos pues de la Conferencia de Génova viendo en el horizonte una próxima reunión destinada a fracasar indubitablemente y empujando un documento inofensivo capaz de ser violado en todas las ocasiones y en todos los momentos. Hay que confesar que los que dicen que la Confe-

rencia ha dado de sí todo lo que podía dar, hablan metafóricamente. La Conferencia a mi entender, no solo no ha producido nada, sino que desde el punto de vista del estado de los sentimientos políticos europeos es un retroceso evidente, hace seis semanas había en la atmósfera política europea unos grados de ilusión y la gente pensaba y sentía en universalista y en internacionalista. Ahora esta ilusión está rota y en el pensar y en el sentir universalista, el fracaso de la conferencia ha dejado una herida incurable.

José PLA

Prohibida la reproducción sin citar la procedencia.

NUESTROS COLABORADORES

Juventud y wagnerismo

El gusto de los muertos

Antes de la toma de la Bastilla solamente las costumbres regían a los hombres. ¿Quién podía discutirlos? Desde el famoso catorce de julio se ha ido precisando cada vez más como vive mejor la sociedad substituyendo la costumbre por el principio, la tradición por la razón.

Pero en ninguna esfera de la vida, el principio ha excluido a la tradición, la reflexión a la costumbre de nuestros antepasados. Evita esa exclusión la más rudimentaria regla de democracia, aun dejando a un lado la naturaleza del alma humana. La democracia en su significación por el voto admite el de todos, la voz de todos, incluso de los que fueron antes que nosotros. No es que los muertos deban mandar, no. En todo caso lo dirá la mayoría; pero el aroma, oído con dulzura, con suavidad, de la tradición, nos recuerda que aquellos mandaron, rigieron alguna vez, como nosotros engendrados por ellos, mandamos ahora. Y ese recuerdo sirve siquiera para que honremos la memoria de los muertos si nuestro juicio cree que merecen ser honrados, o en caso contrario destruyamos las estatuas, arrancando de raíz sus pedestales, que una de ambas cosas extrañaba la muerte de César. Yo diría que el aroma de la tradición sanamente europea flota siempre sobre nosotros como constante consejo. No sé en donde he leído que la tradición es la democracia de la muerte.

Si, admitamos esa democracia en que las almas purificadas por el espasmo de la muerte dejan oír su voz en el clamor de los vivos.

¿Pero ¿y nuestros hijos? ¿Y ese camino eterno de la vida en cuya peregrinación se encuentran a cada instante nuevos peregrinos? ¿Y la democracia del infinito en donde se apretujan tantos seres que todavía no son, tantas generaciones que nosotros vamos engendrando, a la vez? ¿La democracia en lo infinito... la voz de los que serán, esa voz que percute en los oídos alocados de los novios, cuando prolongan la vista un poco más allá de los primeros meses de matrimonio!

Si los que están algo más avanzados de edad que nosotros, hubiesen escuchado la voz angustiosa, quejumbrosa, profunda, de unos hijos que no han llegado a ser, no hubiese sido necesaria una guerra como la pasada para caer en la evidencia del daño que ha ocasionado la densa atmósfera de una Europa vieja, excesivamente decrepita, tornada de consejera suave, en infalible, sorda a la voz llena de esperanzas y redenciones de un futuro más justo.

Con toda la humildad de un cien veces profano y mil veces pecador, meditaba, sobre esto, en los días pasados, al margen de una fuerte dosis de arte puro, de arte

grandioso, un márgen adosado a las audiciones notabilísimas—bastantes por sí solas para honrar a la Empresa—de *Tannhäuser* y *Lohengrin*, cantados por artistas alemanes.

A algunos, les pareció esto, demasiado ya. Los que nacieron en el año de *La sonámbula*, los que se sienten un poco adolecentes, un poco maduros en las repeticiones eternas, inacabables, del limitado concepto que a la «ópera» han venido atribuyendo una música y concepción del cantante, italianas, may siglo diez y ocho, y una Francia de los Luíses—*la cour de l'ancien régime*—oponían a aquellas audiciones, como siempre que ven alzarse el genio de Wagner, y más si lo interpretan alemanes, el juicio popular, el gusto del público, como si dijéramos la democracia.

Nosotros, para discutir menos las relaciones entre el Arte y las mayorías, hemos terminado por admitir esa democracia artística, llamada gusto de raza (II), estética latina, en contraposición a la estética germánica.

Pero hemos hecho observar que ese gusto público de la mayoría no representa el voto auténtico del espectador del teatro. No es su gusto, sino un gusto impuesto por tantos y tantos espectadores que han ocupado su localidad antes que él.

Precisamente la ópera, con ser espectáculo selecto, es en lo que se mueve el público con mayor rutina. Ya empiezan las operas por ser las obras teatrales que más se repiten. Tras ellas se repite todo lo demás: tales matices, cuales segundas de calderón, tantas vulgaridades de los críticos, cuantos grados de entusiasmo... todo un canon hecho, mil veces trillado.

En la ópera, manda el público que ha perecido como en ninguna otra manifestación expuesta a toda clase de críticas. El juicio de nuestro público se basa, exclusivamente, en el gusto de los muertos. Por eso son tan difíciles las innovaciones. Horroriza pensar en las calamidades que pasara Wagner para abrirse paso entre una Europa que no entendía de renovación política, en la corteza política, en las páginas de los bohemios y en los ojos de las románticas. Ricardo Wagner se hubiese extraviado para mucho más tiempo si además de músico, germánico y nietzschiano, no hubiese sido escritor con la paciencia de gastarse media vida y cinco toneladas de papel defendiéndose de todo género de procaedidas, hasta que los nietos se han acostumbrado a despreciar las invectivas de los detractores ochocentistas entre las cuales, desgraciadamente se halla el excelente músico Barbieri; si bien ya contó, entonces, España, con wagnerianos que, menos músicos, llevaron más la razón.

José ENSEÑAT

NUESTROS COLABORADORES

La eficiencia y la nueva técnica de los negocios

Aparatos.—El empleo de aparatos en la oficina es ventajoso y económico, cuando hay trabajo suficiente para tenerlos ocupados constantemente; cuando el importe del sueldo que ahorran, es mayor que el interés del capital empleado en el aparato y que el costo del operador, cuando aunque cueste igual o un poco más, se evitan errores costosos o desagradables; cuando la apariencia del trabajo obtenido es muy superior a la del trabajo producido a mano; cuando el obtener la mayor cantidad de trabajo en breve tiempo, sea un factor importante.

El teléfono.—Sirve para comunicar la

oficina con el exterior y unas secciones con otras. En todos los casos, ha de haber un empleado que esté encargado del teléfono. Tendrá un blok impreso y cuando la persona de la casa que ha sido llamada al teléfono está ausente, llenará los huecos del blok, que puede redactarse en forma parecida: Fecha... Señor Fulano: Mientras estaba V. ausente, le he llamado a V. al teléfono, a las... horas... minutos, el Sr.... que dijo....

Su número de teléfono es el... Así se evita que el empleado se olvide de avisar la llamada, ocasionándose perjuicios.

Se comenta animadamente en los círculos políticos la reconciliación de los señores Sanchez Guerra y Cierva.

Muchos creen que se trata de una habilidad de Cierva para retrasar la venida al Poder de los liberales.

Estos censuraban que el tan cacareado debate contra la concentración liberal haya terminado con un idilio entre Cierva y el Gobierno, añadiendo que este idilio lué precedido de algún ensayo.

Para recibir pedidos por teléfono es útil el empleo de un blok redactado por este estilo: Fecha... D.... calle de... N.º... desea..... Este modelo sería mejor hacerlo por duplicado por medio de papel carbón; el original se remite al departamento correspondiente y la copia al cliente que ha hecho el pedido, por si se hubiera deslizado algún error al tomarlo de oído, pudiera ser inmediatamente rectificado.

Uso del teléfono.—Solo en casos excepcionales y urgentes, debe permitirse el uso del teléfono para asuntos privados, a los empleados de la casa.

El teleautógrafo.—Es un aparato que por medio de una pluma eléctrica adjunta al mismo, y escribiendo sobre parte de un rollo de papel inserto en la máquina, transmite el escrito a uno o varios aparatos receptores. Por medio del teleautógrafo, un empleado transmite órdenes desde su despacho al almacén, a la fábrica, o a uno o varios departamentos. Sin salir del local y sin que un visitante se entere, puede el empleado pedir a la sección correspondiente informes sobre su solvencia y crédito. También las visitas pueden anunciar su nombre y deseos sin ir y venir de grooms, ni llamadas de teléfono.

El transmisor de Lamson.—Es un aparato compuesto de tubos neumáticos, para la transmisión de mensajes entre diversos departamentos. El mensaje va dentro de una caja cilíndrica que se introduce en el tubo de la estación de destino. Este aparato ahorra el empleo de gran número de «boys», muchachos, que sobre todo en oficinas de dos o más pisos, van de un departamento a otro llevando notas, facturas o cartas, distrayendo del trabajo a los empleados y perdiendo tiempo.

La máquina de escribir.—Es el primero y el más importante aparato, introducido en el antiguo despacho. Hoy es tan corriente como el teléfono o la luz eléctrica.

Tres cosas hay que conocer acerca de una marca de máquina de escribir. Su duración, que su accionado sea el menos cansado para el mecanógrafo y como debe conservarse en buen estado.

Hoy en el mercado hay máquinas suficientemente conocidas; sus records en diferentes concursos han sido publicados y puede escogerse con conocimiento de causa. Cualquier casa dejará una muestra a prueba, sin compromiso, durante ocho o diez días, para comprobar si el funcionamiento es perfecto. No hay que advertir que se compra de escritura visible, pues son las únicas que han prevalecido en el mercado. Conviene que sean del último modelo y que tengan tabulador, palanca de retroceso, cinta bicolor y demás perfeccionamientos, que tanto contribuyen a la rapidez y perfección del trabajo.

Muchas casas, usan formas impresas con tinta comunicativa para la mayor parte de las cartas de cargos y abonos, remesa de facturas, aceptación de pedidos y otros casos corrientes en el comercio, lo que ahorra un enorme tanto por ciento de trabajo al mecanógrafo, que sólo ha de llenar los huecos.

El principal cuidado que necesita la máquina de escribir, es quitarle el polvo cada día y tenerla debidamente aceitada. La máquina que no trabaja, debe estar siempre tapada con su cubierta de hule. Por la tarde, hay que colocarle su cubierta de madera o de metal.

Nuevas máquinas de escribir.—La silenciosa, ha sido aceptada en gran número de oficinas. Evita el único inconveniente que ofrece la máquina de escribir el ruido. La máquina de escribir eléctrica está haciendo sus pruebas y todavía no hay datos suficientes para juzgar de su utilidad.

La máquina estenográfica.—Con su escritura, se sustituye la escritura taquigráfica a mano. Sus ventajas son: se escribe más deprisa que a mano; el escrito es siempre claro, cosa que no sucede con las notas taquigráficas; cualquiera que conozca el código de la máquina puede leer las notas, cosa que tampoco sucede con la taquigrafía. Con esta máquina se pueden tomar de 150 a 200 palabras por minuto.

ERNESTO J. DETHOREY PRAT

30 años atrás

28 Mayo 1892.—Se dió esta noche una serenata a Mr. Sequah, junto a la fonda de Barnils. Lleña se hallaba la espaciosa calle del Conquistador, y el agraciado llevaba puesta, pasada por el cuello, una grande corona que sus admiradores le habían regalado. Se encendieron bengalas luminosas y la ovación que se le tributó, dicen, fué extraordinaria.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

LA INSTANCIA DEL «FOMENTO DEL TURISMO»

MIRAMAR, PARQUE NACIONAL

Al publicar, días pasados, el informe emitido por el ilustre poeta don Juan Alcover respecto a la petición de que fuera declarado Miramar «Parque Nacional» adelantamos que estaba ya redactada la instancia que en este sentido se eleva por el «Fomento del Turismo» al ministro de Fomento.

Aprobada ya por la entidad peticionaria dicha instancia, la reproducimos a continuación.

Excelentísimo Señor:

La sociedad «Fomento del Turismo» con domicilio en Palma de Mallorca, por unanimidad en Junta extraordinaria convocada al efecto, haciéndose eco del común sentir y con el ánimo de velar por el bien de Mallorca y por el de España que tantas bellezas atesora, acordó acudir a los Poderes Públicos en solicitud de que sean declarados «Parque Nacional» los bellísimos y sorprendentes parajes llamados «Miramar» situados en la isla de Mallorca, en el escarpado de su sierra que les presta inusitadas arrogancias y de cara al mar que los satura de helenismo y austeridad; parajes de fama universal y cuyo nombre va íntimamente ligado al de Ramón Llull; gloria la más grande de Mallorca y figura gigantesca y preeminente en la Historia de la Humanidad, solicitud que entraña de una manera solemne el anhelo de la isla entera, como se justifica por los oficios y certificaciones que se acompañan, de los acuerdos adoptados en la expresado sentido por los Ayuntamientos de todas las ciudades y pueblos de Mallorca.

Sin jactancia puede afirmarse que difícilmente podrá encontrarse, cual «Miramar», paraje alguno en el que concurran mayor número de circunstancias, de manera que diríase que para él fué dictado el R. D. que regula los requisitos que deben exigirse para la declaración de «Parque Nacional».

Hay en la costa Norte de la isla una magnífica ladera digna del eremita prodigioso que en ella tuvo albergue. Allí se levanta a media noche para orar y contemplar los cielos estrellados y al amanecer cultiva su huertecillo y coge hierbas y legumbres para la refacción cotidiana y se oye en el silencio de la celda el crujir de su pluma vertiginosa; allí se entrega a sus meditaciones, penitencias, éxtasis y coloquios. Después se lanza de nuevo al vértigo de sus combates y peregrinaciones por ciudades y mareas desérticas. En su ausencia, los discípulos, sin recursos, abandonan el cenobio y la obra del maestro queda frustrada. Y van pasando los siglos y la mística heredad, huérfana de culto, no conserva carácter religioso más que por el prebendado ausente que cobra sus productos y al acercarse la fecha del sexto centenario, se ha borrado todo vestigio que recuerde al peregrino las huellas del penitente que derramó su espíritu por aquellos inmensos horizontes.

«Pero llega el Archiduque, como un príncipe de leyenda, y evoca la sombra de Blanquerna y aquellas soledades, que parecen creadas para un gran momento, colocado entre siglos de expectación y siglos de recuerdo perdurable, recorren su prestigio; y la flor, el pájaro, la gruta, la intimidad de las ermitas, los miradores y senderos, la aureola de los peñascos, el rezo de las olas y los vientos, la blancura de los mármoles entre el verdor de los bosques intangibles, el flotar de las nubes, como incienso, en la pureza del espacio, sobre la inmensa respiración del mar, algo, en fin, de hierático, de augusto, como si todos los elementos de la naturaleza, en consonancia con la piedad y el arte, solemnizaran yo no sé qué divino misterio; todos esos encantos abiertos a pobres y ricos, merced a la exquisita hospitalidad que ofrece posada al peregrino y pone puentes sobre los abismos y oratorios sobre los peñascos y caminos a través de las asperezas y monumentos en las huellas consagradas por la tradición. Atraen la afuente de viajeros de villas y ciudades y «Miramar» es el poema vivo, es el poema espléndido, es el poema popular, consagrado por el Archiduque al inmortal eremita».

Lo anteriormente transcrito, parte del luminoso cual sentido informe que del Comisario Regio de Bellas Artes, don Juan Alcover, se acompaña, sería por sí solo más que suficiente a justificar la solicitud que se formula así como también la resolución favorable que de los Poderes Centrales a la misma recaiga. Si ello no bastara, necesariamente determinaría la justicia de declaración de «Parque Nacional» cuando completa el informe de dicho Comisario Regio de Bellas Artes, como asimismo cuanto enumeran y ameritan en los suyos el Jefe del Archivo de la Diputación Provincial de Baleares, y el Archivero Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Palma, que también se acompañan.

«Miramar», legendario y solemnemente sublime por la muda oración del eremita pino y por el clemente besuqueo de un aura propia, es para Mallorca todo un símbolo. Para copiar e interpretar sus bellezas esplendorosamente sugestivas, de lejanas tierras llegan constantemente maestros del pincel, atraídos por la magia luminosa de sus parajes cuyas tonalidades e irrisaciones apagan la brillantez de la paleta. Ante la emotividad de su grandeza insuperable, cantaron bellas estrofas grandes soñadores y poetas: la som-

bra de Rubén Darío vaga impalpable en la violácea neblina que circunda los pinos y las encinas. Igualmente ha movido el interés de sabios geólogos por el particular que encierra esa región por ser una de las pocas de Europa en que pueden apreciarse los importantísimos fenómenos de corrimientos, según ha demostrado el eminente especializado Mr. Paul Fallot, y justifica la certificación que del Catedrático don Bartolomé Darder se acompaña con esta solicitud, cuyo particular constituye una curiosidad natural extraordinaria y cuyo estudio es digno de protección. Muchos son los turistas que pasan a Mallorca para gozar en la contemplación del vasto panorama que ofrece «Miramar», panorama único en España y que nada tiene que envidiar al de «Côte d'Azur» de Francia. Los naturales de la isla frecuentan también dichos lugares y aunque Mallorca toda es un bello escenario en el que el paisaje alcanza sublimes definiciones. La predilección por «Miramar» es marcadísima y asaz justificada; sus bosques en los que abundan los manantiales, ofrecen umbrosos rincones cuya paz busca propios y extraños.

Los lugares que en sentir de esta Sociedad deben delimitarse para formar la zona que con el nombre de «Miramar» debe ser declarado «Parque Nacional», forman parte de los conocidos con los nombres de «Sa Padriassa», «Son Marroig», «Miramar», «Son Gallart», «Ca'n Caló» y «Son Galcerán», cuyo detalle especifica el croquis que se acompaña, propiedad todos de doña Luisa Magdalena Vives y Veneze, consorte del renombrado artista pintor don Antonio Ribas Prats, menos «Son Gallart» que lo es de don Luis Antonio Vives y Veneze.

Para ayudar a formar concepto de la magnitud de algunos de los lugares de «Miramar», la Sociedad «Fomento del Turismo» no ha vaciado en un esta solicitud algunas fotografías que los reproducen.

Las aludidas bellezas son de relativa fácil contemplación, no ya por haber construido la iniciativa y esfuerzo particulares, innumerables caminos, senderos y miradores en los citados predios, sino que también porque ellos se hallan cruzados por la importantísima carretera del Estado que partiendo de Palma y cruzando los pueblos de Valdemosa y Deyá va a terminar en la importante y risueña ciudad de Sóller, distante unos 10 kilómetros de «Miramar», y que enlaza con la Capital de Mallorca con moderno ferrocarril. Está muy en lo posible que como derivación del que une Sóller con su Puerto, para no larga fecha, dado el incremento que toma el turismo en esta isla y la bondad del trazado de la carretera que se ha citado, pueda inaugurarse un servicio de tranvía eléctrico a «Miramar» que, a no dudarlo, aumentará la corriente de visitantes.

Queda, pues, sentado que los medios de comunicación y enlace están asegurados y que el Estado con la declaración de «Parque Nacional» en nada tendría que preocuparse tocante a dicho extremo. Además dicha declaración ha de permitir fácil y económicamente conservar para España bellezas que la enaltecen y dan nombradía y que hoy, en parte, están amenazadas de devastación, pues la zona cuya expropiación reviste carácter de urgencia y cuyo perímetro va señalado en el croquis por líneas de raitas encarnadas es relativamente pequeña comparada con la totalidad de lo que se pide sea «Miramar» «Parque Nacional» y ello es debido a que el propietario de la mayor parte de dichos terrenos viene cuidándolos y conservándolos con cariño e interés que difícilmente superaría por sí el Estado al cumplir los deberes que la Ley le impone con relación a los parajes que sean declarados tales «Parques Nacionales».

Podrá decirse cómo el «Fomento del Turismo» no acudió antes solicitando lo que ahora, cuando la Ley y R. D. referentes a la declaración de «Parques Nacionales» son de fecha 7 Diciembre de 1916 y 27 Febrero de 1917, lo que tiene fácil y sencilla explicación atendiendo que en vida del Archiduque de Austria ningún peligro acechaba tales parajes que él conservaba con verdadero cariño de príncipe y que muerto, su testamento no ha sido conocido sino bastante tiempo después. Queda, pues, demostrado, y casi debería reputarse ofensa para los Poderes Públicos la necesidad de su justificación, que «Miramar» por lo extraordinario, excepcional y completo de sus condiciones naturales, por la aureola que le presta la Historia, la Religión y la Leyenda demanda justa e imperativamente la declaración de «Parque Nacional».

Por todo lo expuesto la Sociedad «Fomento del Turismo» interpretando el sentir unánime, no ya de Mallorca, sino que también de cuantos conocen las bellezas e historia de los lugares a que hace referencia esta solicitud, SUPLICA a V. E. que a tenor de la Ley del 7 de Diciembre de 1916 y R. D. de 27 de Febrero de 1917, los parajes denominados «Miramar», integrados por la finca y porciones detalladas en el croquis que se acompaña, con la urgencia que las circunstancias aconsejan, sean declarados «Parque Nacional».

Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Palma de Mallorca a veinte y siete de Mayo de mil novecientos veinte y dos. Excelentísimo Señor Ministro de Fomento.

El regreso de la batería de montaña

Por el telegrama que publicamos en nuestra edición de ayer se conoció la noticia de que debido al temporal había suspendido su salida de Melilla el vapor que había de conducir a esta ciudad la batería de montaña.

El Capitán General recibió un telegrama del Comandante General de Melilla dándole cuenta de la suspensión; el cual contestó con otro el señor Heredia, solicitando del citado Comandante General que le comunicara la salida de las citadas fuerzas y el tiempo que probablemente invertiría en la travesía el buque.

A primera hora de la tarde de ayer recibimos un telegrama urgente de nuestro corresponsal en Melilla diciendo que hoy, ya anochecido, llegarán los artilleros.

Posteriormente recibimos otro, también urgente, anunciando la llegada para mañana, al amanecer.

Ambos telegramas, que verá el lector en la sección correspondiente, fueron dados a conocer al público por nuestra pizarra de la Plaza del Mercado, ante la cual se congregaron numerosas personas.

Por ella se enteró la ciudad de dichas noticias.

Anoche, a última hora, estuvimos en la Capitanía General, donde el señor de Heredia nos manifestó que no tenía del viaje de los artilleros mas noticia que un telegrama, expedido por el capitán de la columna expedicionaria don Julio Felis, depositado en Melilla a las dos y media de la tarde, anunciándole que ayer tarde saldrían para ésta.

De ello resulta que oficialmente se desconoce la hora de salida, ya efectuada, de la batería, así como la de llegada; ignorándose también si vienen la batería de Mallorca y la de Menorca, o si viene sólo la de esta Comandancia.

De todas maneras, lo que puede estimarse como más seguro es que los artilleros no llegarán a esta ciudad hasta mañana y más de suponer es que lleguen por la tarde que por la mañana.

El Alcalde publicará hoy un bando invitando al vecindario a adornar las fachadas de sus casas y a tributar un entusiasta recibimiento a los paisanos nuestros que regresan después de permanecer varios meses en primera línea del campo de operaciones de Melilla.

Sucesos y desgracias

Muchachos a Capuchinos

Por los urbanos señores Fullana y Roig han sido detenidos varios muchachos por haber entrado en la fábrica de chocolates que los señores J. Palou y Cia. poseen en la calle de Botones, llevándose cromos, para propaganda de la industria por valor de 140 pesetas.

Los detenidos, por disposición del Jefe de urbanos, ingresaron anoche en Capuchinos.

Atropello

Un automóvil atropelló ayer al muchacho Antonio Crespi de 8 años, con domicilio en la calle de Puerta de Mar, 7, produciéndole una contusión en la rodilla derecha de la que fué asistido en la casa de socorro.

Accidente del trabajo

El joven Pedro Pujol de 22 años, trabajando en la estación del ferrocarril de Sóller se magulló un dedo del pie derecho. Fué asistido en la casa de socorro.

Del Carnet

Ha llegado a Sevilla, después de permanecer una corta temporada en Madrid, el comerciante y propietario don Manuel Salas.

Ha marchado a Barcelona nuestro querido amigo el diputado provincial y médico don Enrique Cervera.

Esta noche embarcará para Barcelona, desde donde se dirigirá a París y Viena, nuestro distinguido y estimado amigo el ex-Alcalde de Palma don Antonio Pou.

Ha marchado a Mahón el teniente coronel-jefe de esta Comandancia de la guardia civil, don Agustín Alvarez.

Ha regresado a Menorca la comisión de fuerzas vivas que, presidida por el Alcalde de Mahón don Mateo Seguí pasó a esta isla con objeto de gestionar diferentes asuntos administrativos.

Después de haber pasado unos meses en Cannes llegó ayer mañana acompañado de su familia nuestro buen amigo el Concejal del Ayuntamiento de Sóller

jefe del partido reformista sollerense don Damian Ozonas Pastor.

Con objeto de visitar la Exposición de autos y accesorios que actualmente se halla abierta en Barcelona, marchó a dicha ciudad don Jaime Palmer, Gerente de la Casa Riera y Guerrero de esta capital.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Pedro Gual y Gual acompañado de sus hijos don Antonio y don José, don Ignacio Moragues y Cabot con su sobrina señorita Francisca Morell Ripoll, don Mateo Tous Rovira, don Manuel Descallar y Muntaner, don Ernesto Escalas, don José Garcías, don Miguel Estarellas, don Antonio Vidal, don Jaime Arbós, don Miguel Catañay, don Guillermo Cerdá, don Juan Reynes, don Juan Barceló y familia, don Juan Sampol, don Arturo Martí, don Miguel Roselló y don Nilo Salas.

Ayer al mediodía salieron para Alicante el Abogado don José Font y Arbós, don Mariano Morell y Oleza, don Pablo Alcover y de Haro, don Sebastián Fons, don Antonio Socías y Montis, don Antonio Martorell, don Félix Recio, don Germán March, don José Morell y Villalonga, don Sebastián Llobera, don Joaquín Vidal y don Juan Sala.

También marcharon para Alicante la señora esposa e hija del Oficial del «Jaime I» señor Echevarría.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Sábado 27

Entradas

Procedente de Marsella, el vapor correo «Bellver», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general.

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con pasaje y carga general: entre ella 200 sacos de harina, 10 bidones de aceite de oliva y un coche-tranvía.

Procedente de Castilla, la balandra «Hermínia», patrón don Guillermo Cerdá, con carga general. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Alicante e Ibiza, a las 12 de la mañana, el vapor «Balear», con pasaje y carga general.

Para Argel, a las 4 de la tarde, el vapor correo «Bellver», con pasaje y carga general.

Para Barcelona, saldrá hoy a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Valencia, el laud «Miguel», con cargamento de tabilla.

Para Gandía, el laud «Isabel», con cargamento de abonos químicos.

Servicio de vapores correos de Baleares

DOMINGO

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Alcudia para Mahón a las 8.

De Alcudia para Ciudadela a las 8.

LUNES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Palma para Ibiza a las 22.

De Ciudadela para Palma a las 19.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Felis.

Imaginería.—Teniente Coronel de Palma don Miguel Llompart.

Hospital y provisiones.—9.º y último capitán de Artillería.

Vigilancia.—Unico Oficial de Caballería.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Preciós.

Orden de la Plaza del día 27 de Mayo de 1922

Mañana a las 11, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza el segundo reconocimiento de los individuos de la clase de tropa propuestos para su declaración de utilidad e inutilidad, así como el de los propuestos para el uso de licencia temporal por enfermo.—El General Gobernador, Chaltier.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Hurto de dinero

El jueves último, festividad de la Ascensión del Señor, en Valdemosa, el vecino Juan Ripoll Calafat, a las nueve de la mañana, acompañado de su convecino Pedro Antonio Estarás Juan se dirigió a la iglesia parroquial con objeto de oír misa.

En el camino encontraron a un muchacho y el Ripoll quiso obsequiarle con unas avellanas que llevaba en el bolsillo, y al sacárselas, le cayó al suelo un billete de cincuenta pesetas, sin darse cuenta.

El Estarás recogió a hurtadillas el papel moneda, apropiándose.

Ripoll, a la salida del templo, advirtió la falta del billete y preguntó a su acompañante si sabía de él, respondiéndole el otro que nada había visto.

Como barruntara el Ripoll que se trataba de un hurto, se dirigió a la casa-cuartel de la guardia civil, denunciando el hecho.

La referida fuerza practicó gestiones cerca del Estarás para inquirir el paradero del billete, terminando el interrogado por confesar que lo poseía.

El hecho ha sido denunciado a la autoridad judicial.

Anciano desaparecido

En Algaida, el jueves último se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil, Antonio Ribas Gil de 31 años, manifestando que el día 21 se marchó en compañía de su padre a Sansellas, donde se celebraba feria, y a la una de la tarde, después de comer se fué el autor de sus días, que cuenta 64 años, al real de la feria, con objeto de dar un paseo, y ya no le volvió a ver, sin que hasta ahora haya parecido por su casa.

La referida fuerza ha practicado diligencias para dar con el paradero del anciano desaparecido, viniendo sólo en conocimiento de que el día 21, a las siete de la tarde, fué visto en la carretera que conduce desde Santa María a Montuiri, en las inmediaciones de Biniali, conduciendo un caballo del ronzal en dirección a Palma.

Se supone que el referido anciano tiene perturbadas las facultades mentales.

Dr. Valdés

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Solas, 4 - 1.º (Plaza de la Paz)

Café Restaurant de Oriente

Desde hoy en adelante se expendirán en dicho Establecimiento los acreditados HELADOS que antes se despachaban en la extinguida Horchatería de Oriente, vulgo CAN BARTOLA.

Banco de España

MADRID

Terminado el día 25 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al Concurso a plazas de Aspirantes e Destinos de Escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el día 1.º del próximo mes de Junio, a las 10 de la mañana, serán examinados de idiomas los señores concurrentes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el Concurso, cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría de este Establecimiento en Madrid.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el día 2 del referido mes de Junio; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio, se hallarán de manifiesto, desde el día 25 del actual, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concurrentes cada una; y advirtiéndose, por último, que los que deseen de presentarse, tanto al examen de idiomas, como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia, no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Palma 24 de Mayo de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

Jarabes para Refrescos

esencialmente de azucar

y yugo de frutas

Zarza - Grosella - Limón

Naranja-Fresa-Piña-Plátano

Sidra - Granadina

Antigua CASA LLOFRIU

Hormas y Tacones

para calzado

ESCALERAS de mano

CARRETIILLAS para transporte

POLEAS de madera

DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.º, S. en C.

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termofónica, que produce unos 50.000 marcos de renta anual. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 13.

NOTAS MUNICIPALES

El incendio en «Son Sunyer»

Enterado el Alcalde del incendio declarado en el pinar de «Son Sunyer», propiedad de don Bartolomé Moner, de que dimos noticia en nuestro número de ayer, ordenó se trasladara a dicho sitio el jefe de la brigada de bomberos para que, una vez enterado de lo ocurrido, le diera de ello cuenta; y además para que una vez allí dirigiera los trabajos para la total extinción del fuego; pues parece que entre los moradores de aquellas inmediaciones existe el temor de que el incendio se propague.

Multas

Por la Alcaldía han sido impuestas sendas multas a dos propietarios de automóviles, por transitar a excesiva velocidad por dentro de la población.

El muelle y los automóviles

Habiendo observado el Alcalde que son en buen número los propietarios y conductores de automóviles, que han tomado el muelle, sobre todo los domingos a las horas de paseo, como pista para verificar carreras de velocidad, con la consiguiente molestia y peligro para los paseantes, ha tomado las disposiciones convenientes para que no continúe tal estado de cosas.

A tal efecto a partir de hoy quedará establecida en el muelle vigilancia por varios individuos de la guardia urbana, a las órdenes del preferente de la misma, que estarán encargados de evitar la repetición de las carreras que hasta hoy se verificaban, y denunciarán a la Alcaldía, para aplicarles la debida sanción, los conductores de vehículos, que transiten a excesiva velocidad.

Delegación

El Alcalde ha delegado su representación en el primer teniente de Alcalde don Pedro Buades para que asista esta tarde a la procesión de la Asociación del Rosario Perpetuo.

El señor Buades ostentará también, en dicho acto, la representación del Gobernador, ya que éste, a su vez, había delegado en el Alcalde.

Comunicaciones

En el Ayuntamiento se recibió ayer una comunicación de la Jefatura de Obras Públicas, acompañando, para que lo informe la Corporación Municipal, el expediente instruido a petición de don José Barabá para la construcción, con carácter permanente, en el Corp-Mari, de varias casetas.

También se recibió una comunicación del Gobernador Civil aprobando, de conformidad con lo informado por la Comisión Provincial, la adición a las Ordenanzas Municipales de un artículo prohibiendo la blasfemia.

El fondo pro-victimas de la campaña

El Alcalde ha convocado para el próximo martes, a las once de la mañana, a sus colegas de las poblaciones de la isla, que con él forman el Comité de Alcaldes encargado de la administración del fondo que para las víctimas de la campaña ma-

roquí se constituyó con el producto de diversas funciones.

La convocatoria de dicho Comité obedece a debatir si debe tomarse alguna resolución con respecto a dicha suma, ya que al depositarse en el Crédito Balear, se convino que uno de los momentos adecuados para disponer de la misma sería al repatriarse las tropas mallorquinas llevadas a Marruecos, y para mañana está anunciada la llegada de los artilleros.

El Reglamento de carreteras

El Gobernador ha comunicado de oficio a la Alcaldía haber solicitado del Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, que la fuerza a sus órdenes se abstenga de formular denuncias, contra los vehículos que no hayan sido inscritos en el Registro que debe llevar el Ayuntamiento, durante un plazo de 30 días, a contar del 24 del actual, tiempo que dedicará el Municipio a la formación de dicho Registro.

La plaza de Cort

El Alcalde ha encargado al Arquitecto Municipal la confección del proyecto y presupuesto de urbanización de la plaza de Cort, con objeto de que, al desaparecer la única edificación que queda en pie de lo que fué «Ileta» de Cort, puedan emprenderse rápidamente las obras de urbanización de dicha plaza.

Presentación

Se interesa se presenten al Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento los individuos que han servido en el regimiento de infantería de Mahón, Jerónimo Agelabert Cruellas, Francisco Cardona Píeres, Pedro Fullana Sánchez, Juan Mariano Perelló, José Moragas Esquerza y Pedro Rosselló Janer, para recoger su pase de reserva.

La sesión de mañana

Entre los asuntos contenidos en el orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento figuran los siguientes:

Una proposición de los señores Juliá y Ferretjans para que se pida la derogación de la R. O. sobre la caducidad de la cesión de Montesión.

El dictamen de la Comisión de Aguas, referente a la regularización del manantial de la Fuente de la Villa y cubrimiento de la acequia; cuyo dictamen impugnará el señor Barceló y Mir.

Dos dictámenes de la Comisión de Hacienda referentes al arbitrio de alcoholes; uno que quedó sobre la mesa, y otro referente a la proposición de la minoría liberal de que quedara en suspenso el Bando que sobre el particular publicó la Alcaldía.

Un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo dar a otras tantas calles los nombres de Santos Oliver, Ramón y Cajal, y Rodríguez Mendez.

El nombramiento de una ponencia para entender en la construcción de edificios escolares.

Y un dictamen proponiendo realizar por destajo el desmonte de tierras de Son Armadams en su confluencia con los caminos de Génova y el Terreno.

BONOS QUIMICOS

M. CERDÁ

Avenida Alejandro Rosselló, 6 - (Puerta S. Antonio)
PALMA

SUPERFOSFATOS - AMONIACO NITRATO DE SOSA - AZUFRES

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Diego Navarro Díez y Esteban Picó Domenech, sobre contrabando de tabaco y por ella se condena al primero a la pena de siete mil quinientas pesetas de multa y pago de la mitad de las costas y se absuelve libremente al segundo declarándole de oficio la otra mitad de las costas.

Religiosas

Día 28.—San Justo, Obispo de Urgel.—San Justo, decoroso ornamento de la orden episcopal, nació en la España citerior en la provincia tarraconense.

Fué uno de los varones más sabios de su tiempo a quien conmemora San Isidoro en su obra de los varones ilustres de la región.

Dotado de unos talentos extraordinarios cursó en breve tiempo los estudios eclesiásticos siendo ordenado de presbítero.

Vacante la sede de Urgel fué electo para ocuparla a la que dió esplendor. Nos legó un tratado sobre el «Cántico de los cánticos» en que se expone con multitud de alegorías todo el contenido de tan precioso libro.

Queriendo Dios premiar las virtudes de su siervo y habiendo gobernado su sede por espacio de doce años murió santamente hacia la mitad del siglo VI.

Cuarenta Horas

Empezarán en Santa Cruz, en honor del S. C. de Jesús.

A las siete misa de Comunión general con plática y exposición de S. D. M.

A las diez Tercia y Misa mayor con música y sermón por el M. I. señor don Juan Quetglas Canónigo.

Por la tarde actos de coro, por la noche a las siete y cuarto Rosario, ejercicio con música y sermón por el Rdo. Sr. don Mateo Nebot, Capellán Castrense y reserva de S. D. M.

—Concluyen en la Concepción (Arabal), dedicadas por las Hijas de María a su Excelsa Madre.

A las siete Comunión general, a las ocho exposición del Santísimo y a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Gabriel Tous, T. O. R.

Por la noche a las siete y cuarto Rosario, conclusión del Triduo, Trisagio, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otros cultos

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. Sr. don Juan Alcover Pbro.

—En Santa Eulalia, fiesta en obsequio al Sto. Cristo.

A las diez y media, después de Tercia Misa Mayor con sermón por el Rdo. Padre Guillermo Vives, S. J.

Por la tarde, a las seis conclusión del Septenario.

—En San Jaime, fiesta votiva a Nuestra Sra. del Sagrado Corazón, a las diez horas, a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Juan Thomás, Pbro.

—En los Sagrados Corazones a las siete misa de Comunión general.

Al anochecer después del Santo Rosario, solemne ejercicio del mes de María con cánticos y sermón por un P. de la Residencia.

—En Montesión, a las siete y media misa de Comunión general.

A las siete de la tarde despedida del mes de María, con plática, acto de consagración y Besamanos a la Santísima Virgen.

En este día harán su primera Comunión las niñas protegidas por las MM. Cristianas.

—En San Juan, fiesta del mes de María en sufragio de una difunta.

A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Capellán del Colegio del Sagrado Corazón.

—En el Hospital, fiesta del mes de María, a las diez Tercia y Misa Mayor con sermón por el Reverendo señor don Antonio Pons.

—En la Merced, a las siete y media misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced.

Por la tarde a las siete Rosario, sermón y mes de María y besamanos a la Santísima Virgen.

—En San Francisco, fiesta de Conclusión del mes de María.

A las ocho comunión general para los Terciarios y devotos de la Virgen.

A las diez Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Mateo Amorós, T. O. R.

Por la tarde a las siete rezo de la Coro-

MAQUINAS PARA HACER MEDIAS

Y TODA CLASE DE
GENEROS DE PUNTO

DIAMANT-WEINHAGEN

La que ha obtenido el mayor éxito en la Feria de Muestras de Barcelona

MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR KAISER

UNICA CASA PARA LA VENTA EN MALLORCA

ANDRÉS BARCELÓ

30, MOLINEROS, 30

Con la máquina normal Diamant-Weinhagen de 27 centímetros se pueden confeccionar, además de medias y calcetines, vestidos para señora, cubrecorsets, corbatas, camisetas, etc. cuya enseñanza se da gratis a los compradores de la máquina DIAMANT-WEINHAGEN.

CONSULTORIO DE UROLOGÍA

DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SÍFILIS

Avenida de Alejandro Rosselló n.º 101
(Entre Estaciones y Teatro Balear)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.

Efemérides mallorquinas

28 Mayo 1311

En el año 1311, hallándose en Mallorca el Ilustrísimo Rey don Jaime II de Mallorca, cayó malo por el mes de Mayo, y el día 28, vigilia del Espíritu Santo, murió en su Real Palacio de esta ciudad; celebró sus honras el señor Obispo don Guillermo de Vilanova; fué sepultado delante del altar mayor de la catedral, donde aún al presente se halla su cuerpo libre de corrupción, vestido de brocado carmesí; fué casado con doña Eclaramunda de Moncada, hija de don Bernardo Roger de Moncada, conde de Fox, de la cual tuvo cuatro hijos varones, Jaime, Infante de Mallorca, quien trocó la esperanza del cetro y corona con el humilde sayal de San Francisco, a contemplación del cual mandó su padre construir el Real convento de Franciscos de esta capital, por los años 128... El señor Infante don Sancho que le sucedió en la corona; don Felipe, que fué Arceobispo de Couflent, canónigo de Elina, abad y tesoro de Tours, y tutor que fué del señor Rey don Jaime III de Mallorca, su sobrino; y el Infante don Fernando, quien casó dos veces; la primera con doña Isabel, princesa de Morea, de quien tuvo dos hijos, el mencionado Jaime, quien fué Rey de Mallorca, de quien trataremos más abajo, y don Fernando, que casó con doña Xiva, hija de Hugo, Rey de Chipre; y dos hijas, doña Sancha, que casó con Roberto, Rey de Nápoles; y doña Isabel, que casó con el Infante don Manuel de Castilla. La segunda mujer fué sobrina del Rey de Chipre, de la que parece no tuviese sucesión alguna. Los muchísimos privilegios que concedió a este reino y sus Reales estatutos, se hallan en los libros del archivo de la ciudad.

Este señor Rey don Jaime añadió a la Real Corona muchos bienes que compró de diferentes magnates, como se vé en un libro pergamineo, que se halla en el Archivo del Real Patrimonio de 1290 hasta 1310; compró también la porción que fué y tuvo don Nuño Sans, Conde de Rossellón y Cer-

deña, en esta isla, cuyo instrumento de compra se halla en el Archivo de Rossellón como queda notado en otro libro del Real Patrimonio de Mallorca, intitulado: «Declaració dels drets dels Barons etc.» en el 2.º párrafo.

GACETILLA

PARA EL ALCALDE.—Hace un mes, que el autocamión de riego del Ayuntamiento, inutilizó la tapadera de un distribuidor de aguas de la plaza de Atarazanas, cuyo desperfecto quedó en arreglar durante quince días, ocasionando algunas desgracias.

El guardia urbano de puesto suplido, en parte, la deficiencia de la organización municipal, colocando en aquel sitio un sillar que hace las veces de tapadera, el cual ocasiona muchas molestias y no pocos resbalones.

Urge la reparación de aquel desperfecto.

MULTAS.—Por el Alcalde fueron ayer impuestas una multa de 5 pesetas a un conductor de carro por no llevar farol y otra de 10 pesetas a un individuo por cortar ramas de un árbol de la calle del Conquistador.

CONVOCATORIA.—El Comité del Sindicato de albañiles de Palma y sus comitros ha convocado a junta general extraordinaria, para el martes día 20 de mayo de 1922 a las 6 y media en su local provisional, Socorro, 85, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Estado de cuentas.
- 2.º Nombramiento de cargos.
- 3.º Nuevo reglamento.
- 4.º Sobre la base múltiple.
- 5.º Sobre las cursuales.
- 6.º Nuevo local.

Audiencia

Señalamientos

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Jorge Ceballos Mestre, acusado de un delito de robo.

Sostendrá la acusación el teniente Fiscal señor Rubio y la defensa del procesado estará a cargo del abogado don Alejo Corbella.

na, preces de la Reunión mensual de los Terciarios y ejercicio del mes de María con plática por el citado orador.

—En el Socorro, a las siete y media misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de la Consolación.

Durante la misa se rezará la Coronilla de la Virgen.

Por la tarde a las cuatro ejercicio del Septenario de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón.

En las Capuchinas, fiesta del mes de María, a las diez Oficio cantado por el pueblo y sermón por el Reverendo señor don Andrés Servera, Pbro.

Por la tarde continuación del mes de María.

—En la Misión, a las siete Comunión para los Cofrades de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y continuación del mes de María con sermón.

—En Santa Catalina de Sena, fiesta principal en honor de Nuestra Señora del Rosario en conmemoración del octavo aniversario de la fundación de la Asociación del Rosario Perpetuo, en Palma.

A las siete y media de la mañana, Misa de comunión general, con meditación y canto de motetes eucarísticos; a las diez y media, exposición del Santísimo, y seguidamente, Misa mayor solemne, según el rito dominicano, cantada por la capilla Cora de la Asociación, y en la que predicará el mismo orador del Triduo Reverendo P. Fr. Manuel Montoto, Dominicó; y a las seis de la tarde, solemne procesión de la Virgen del Rosario, la cual recorrerá el mismo itinerario de los cuatro años anteriores; advirtiéndose que, para formar parte de la Procesión, es preciso que las Asociadas y Asociados—únicas personas que pueden concurrir a ella, además de las invitaciones expresamente—lleven puesta la medalla de la Asociación y vayan provistas de un cirio.

El pasado jueves, es de esperar que el de esta tarde será de los buenos.

Reformas en el campo del Alfonso XIII

La sociedad Alfonso XIII percatada del desarrollo que en Palma lleva alcanzado el deporte de foot-ball y que con inusitada frecuencia se da el caso de que el espacio destinado a público resulta insuficiente, tomó el acuerdo de levantar en el tendido de sombra una espaciosa grada, capaz para varios centenares de espectadores.

Las obras empezaron ya y hemos tenido ocasión de visitarlas, llevándonos de ellas la mejor impresión.

Teatros

Lírico

Anoche se puso en escena la comedia de los hermanos Quinteros titulada «Amores y Amores».

En la interpretación se distinguieron la señora Perez de Vargas y el señor Arquerino muy justo y muy sobrio.

Los demás intérpretes estuvieron también a digna altura.

TAZAS

PORCELANA

LA CARTUJA

Corsés

última moda, económicos y confeccionados a medida.

Corsetería LA CATALANA
Brossa, 2, 2.º (nuevo domicilio).

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Congreso

De la sesión del viernes

(Por no haber recibido a tiempo no pudimos publicar ayer el siguiente fragmento de la sesión).

El idillo Sánchez Guerra-la Cierva

Madrid 26, a las 24.—El señor Sánchez Guerra interviene y dice que en su día verá muchas cosas que se han dicho durante el debate.

—Pero noto, añade, que el señor Cierva está molesto por la frase que yo pronuncié de que me alegraba de no tenerle bajo tales órdenes; conste que de ello estoy arrepentido sinceramente; y que aquella frase me duele recordarla.

El señor la Cierva: —Agradezco estas manifestaciones, pues todos reconocerán, que siempre procuré sacrificarme por la patria y por el partido.

El señor Sánchez Guerra: —Es cierto. Lo he proclamado así en todas partes, pues su señoría estuvo siempre dispuesto a defender la esencia del partido conservador.

El conde de Romanones exclamó: —¡Bueno, basta de idillio (Grandes risas).

El señor la Cierva dice que no quiere ocultar que le molestó aquella frase.

Agradezco, añade, las manifestaciones de su señoría, sintiéndome satisfecho de su deseo de que juntos sigamos conviviendo dentro de la gran familia conservadora.

(Grandes rumores). Se suspende el debate y se entra en la orden del día, poniéndose a debate la reforma tributaria.

Desde este momento empiezan a abandonar el salón muchos diputados.

(Y siguió luego el corte final de la sesión que ya publicamos).

La cuestión de Marruecos

Para evitar la sumisión

Melilla 27.—Se asegura que Abd-el-Krim ha ordenado que se traslade a Beni-riaguél el jefe de la cábila de Beni-Said, Kadur Hamar para impedir que se sometiera a España.

Una agresión

Melilla 27.—En las cercanías de la posición de Mohatar, varios moros agredieron a un grupo de indígenas que se dedicaban a la recolección.

Tirotearonse ambos grupos largo rato. Teniente herido de gravedad

Larache 27.—Haciendo ejercicios en una pista, salió despedido el teniente del regimiento de Taxdir, señor Vargas, fracturándose el cráneo.

Su estado es gravísimo.

Hidroaviones a Marruecos

Valencia 27.—Marchó el vapor «Didalo» a Marruecos conduciendo treinta hidroaviones y un dirigible.

En alta mar soltó dos hidroplanos y el dirigible «Volziero», que volaron sobre Valencia.

Bajas en el regimiento de Mallorca

Valencia 27.—En la Capitanía General se ha recibido un oficio del coronel del regimiento de Mallorca, cuyo segundo batallón opera en la zona de Tetuán, manifestando que en una de las últimas operaciones tuvo que replegarse, resultando con 17 muertos que fueron entre otros los siguientes:

Teniente, don Eugenio González; cabos de cuota, Francisco Martínez y Jaime Morán; soldados José Peyró, Francisco Valiente.

Resultaron heridos los soldados Angel Moya, Vicente Cebriá y Blas Collado.

Se han calmado los ánimos, por haberse desmentido con ello las noticias de haber ocurrido un desastre a dicho batallón.

La cuestión Riquelme

Madrid 26 a las 24.—Con motivo de cuanto se habló acerca de que en determinada ocasión, el coronel Riquelme se

hubiera ofrecido para acudir en socorro de Monte Arruit, con el plan que había expuesto al Alto mando, el «Diario Universal» publica la contestación de una persona autorizada diciendo que jamás el coronel Riquelme expuso al mando sus propósitos ni solicitó de nadie que se le dejara acudir a Monte Arruit.

Después de muchos meses el mando se enteró por las afirmaciones que el coronel Riquelme hizo a los periódicos que aseguraba que quiso ir y pudo salvar la columna.

Esta persona extraña mucho que considerándolo posible no se ofreciera entonces para realizarlo se presentara al Alto mando para ilustrarle acerca del plan salvador que poseía.

Las razones de no haber podido ir en auxilio de Monte Arruit están en un acta conocida y además se carecía de los elementos precisos para una operación de tal importancia.

El regreso de los artilleros

Se anuncia su llegada

Melilla, 27 a las 12'10 (Urgente).—Se calcula que mañana, domingo, ya anochecido, llegarán a Palma los artilleros salidos hoy.

Melilla, 27 a las 13'20 (Urgente).—Salida de la batería hoy sábado a las 7 (quería decir las 17) horas.

Llegada a Palma el lunes al amanecer.

Habla Piniés

Sin noticias.—La sesión de anteayer no tendrá consecuencias.—Los presupuestos en el Senado

Madrid, 27 a las 19.—Este mediodía, el ministro de la Gobernación al recibimos a los periodistas nos ha manifestado que carecía de noticias.

Uno de los reporteros le ha preguntado si la sesión de ayer en el Congreso tendría consecuencias en la composición en el Gobierno para hacer más íntima la colaboración de los conservadores.

El señor Piniés ha contestado: «No hay motivo para tal cosa».

En la sesión de ayer, sólo hubo un desvanecimiento, un equívoco que tampoco modificará los propósitos del Gobierno.

El Gobierno insiste en la necesidad de dar tiempo al Senado para que antes del mes de Julio puedan aprobarse en la Alta Cámara los presupuestos».

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Presidente justifica su actitud en la sesión de ayer.—Se habilitarán los sábados y horas extraordinarias.—Por ahora no habrá Consejo

Madrid 27 a las 19.—Esta mañana los periodistas hemos sido recibidos por el jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra.

Hablando de la sesión de ayer nos ha dicho:

He leído los comentarios y veo que carecen de fundamento.

No tienen idea de como actuó ayer el Parlamento.

Mi intervención fué espontánea; creí que había llegado el momento parlamentario y lo aproveché, pues terminado el debate no valía la pena que por unas palabras quedasen tirantes las relaciones entre el Gobierno y el señor la Cierva.

Si dos minutos antes—ha continuado diciendo—me hubieran preguntado qué iba a hacer, no hubiera podido contestar porque no lo sabía.

Me pasó igual que con aquella obstrucción que hizo el señor la Cierva contra el señor Dato.

Bugallal intervino desde la Presidencia, a tiempo.

Si hubiera intervenido, entonces, dos días antes, no hubiera tenido el resultado que se obtuvo.

Un periodista le ha dicho: —Entonces habrán desaparecido los obstáculos y se aprobará todo.

El señor Sánchez Guerra ha contestado:

—Eso espero; pero, de todos modos, como hay mucha labor, me propongo pedir que sean habilitados los sábados y horas extraordinarias en vista del buen resultado que dan las sesiones de los lunes.

Ha añadido que cree que en la primera sesión quedarán aprobadas las leyes tributarias.

Salvo el caso que le pida algún ministro—ha terminado diciendo el señor Sánchez Guerra—por ahora no se celebrará Consejo.

Cuestiones obreras

En Asturias

Tranquilidad.—¿El Gobernador trasladado?

Oviedo, 27.—La huelga minera continúa desarrollándose tranquila.

Se dice que en breve será trasladado el Gobernador de esta provincia, por la disconformidad de significados elementos gubernamentales con su actuación.

Nueva huelga de pintores

Oviedo, 27.—Se han declarado en huelga los pintores decoradores por negarse los patronos a pagar las cuotas convenidas al sindicato.

Para solucionar la huelga anterior una comisión de patronos y obreros conferenció con el gobernador.

La huelga actual se cree que será prontamente solucionada porque los contratistas han ofrecido abonar las cuotas aludidas.

Un interesante manifiesto de un sindicato minero

Oviedo, 27.—Un significativo sindicato ha publicado un manifiesto recomendando a los obreros que no reanuden el trabajo mientras que las empresas no se comprometan por escrito a cumplir las siguientes condiciones:

Comprometerse a no alterar las condiciones de trabajo durante los seis meses a partir de la fecha del compromiso.

Los obreros de las minas estarán al corriente de sus cotizaciones del sindicato minero. Cada afiliado pagará una cuota semanal de cinco pesetas que ingresará en la caja del sindicato.

Tos patronos se comprometerán a adelantar semanalmente las cantidades de cada grupo descontándolas luego de los jornales.

Las mujeres y niños menores de 18 años pagarán diez reales de cuota.

Los patronos, cuando necesiten más personal lo solicitarán del respectivo comité regional.

En Bilbao

La huelga de los metalúrgicos

Bilbao, 27.—El Alcalde ha realizado nuevas gestiones para solucionar la huelga de metalúrgicos.

Se ha dirigido a los obreros preguntándoles si recibirían una nueva proposición de los patronos modificando la cuantía de la rebaja de los jornales.

Los obreros han contestado favorablemente, prometiendo someter a la asamblea cualquier proposición aceptable de los patronos.

El Alcalde conferenció hoy con éstos.

En Zaragoza

La prohibición de cotizaciones

Zaragoza, 27.—Los obreros metalúrgicos se han reunido acordando que si mañana mantiene el gobernador su actitud en prohibir las cotizaciones del sindicato comenzará el paro general 24 horas, que se prolongará si el gobernador no cesa en su actitud.

Política

Regreso del marqués de Alhucemas

Madrid 26 a las 24.—Ha regresado a Madrid el marqués de Alhucemas.

Hablando con algunos periodistas se mostró satisfecho del orden y actitud de sus amigos en el Congreso.

Pidiendo la libertad de un periodista

Madrid 26 a las 24.—Don Melquiades

Alvarez y el señor Alba, visitaron al señor Sánchez Guerra en su despacho, para pedirle la libertad del periodista barcelonés Antonio Amador, redactor de «El Progreso», que durante la suspensión de garantías estuvo deportado en la Mola, de Mahón.

La aprobación de los presupuestos

Madrid 27 a las 12'50.—Terminada la obstrucción que hacia el señor la Cierva, el Gobierno confía en aprobar los presupuestos durante la primera quincena de Junio.

Sánchez Guerra visita al marqués de Alhucemas

Madrid 27 a las 19.—El Presidente del Consejo ha visitado al marqués de Alhucemas con objeto de informarle de algunos asuntos y solicitar, al propio tiempo su concurso para las votaciones de proyectos interesantes.

Conferencia

Madrid 27 a las 19.—Esta mañana ha celebrado una conferencia el general Cabanellas con el jefe del gobierno.

Noticias generales

La fiesta de la flor

Madrid 26, a las 24.—Por la tarde la canzonetista Raquel Meller, estuvo en la plaza del Progreso, postulando para la fiesta de la flor.

Junto a la artista se estacionó numeroso público, que le hizo importantes donativos. La mesa de la Castellana la presidía la condesa de Romanones y la esposa del señor Sánchez Guerra.

Condecoraciones

Madrid 26, a las 24.—El Rey ha firmado un R. D. concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII a don Ricardo Royo Vilanova, a don Augusto Pereira ministro de Instrucción de Portugal.

Del Extranjero

Alemania

Memoria sobre la Conferencia de Génova y el Tratado de Rapallo

Berlin 27.—El Gabinete del Imperio se ha reunido para escuchar la Memoria del señor Rathenau sobre la Conferencia de Génova y el Tratado de Rapallo que el ministro calificó de satisfactorio para Alemania.

Lo que exporta Alemania

Berlin 27.—En los tres primeros meses de este año Alemania ha exportado 2.747 automóviles, con un valor total de 380 millones 200.000 marcos y 1.115 motocicletas con un valor total de 22 millones de marcos.

¿Habrá crisis?

Berlin 27.—Se dice que a consecuencia del informe enviado por el doctor Hermes, ministro de Hacienda del Imperio, delegado por el Gobierno cerca de la Comisión de reparaciones, existen profundas divergencias de opinión entre el canciller y su ministro de Hacienda acerca de las concesiones que ha hecho en París.

Italia

Huelga tumultuosa

Roma 27.—Continúa la huelga. Con motivo de los últimos tumultos han resultado tres muertos y cuarenta y cuatro heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Sacudidas sísmicas

Roma 27.—En los alrededores de Temi se han registrado varias sacudidas sísmicas de diversa intensidad.

Inglaterra

Voto de confianza al gobierno

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes, después de oír el discurso del señor Lloyd George, en el cual dicho señor explicó los trabajos y resultados de la Conferencia de Génova, se puso a votación una orden del día de confianza al

Firma regia

Madrid 27, a las 19.—El jefe del Gobierno ha estado esta mañana en Palacio, solicitando a la firma del monarca un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a la Asociación de Ganaderos, con motivo de la exposición de ganado que se está celebrando.

Intoxicación

Zaragoza.—Varias personas han resultado intoxicadas, por haber comido helado.

Un vendedor ambulante y una señora se encuentran gravísimos.

A dos personas de la aristocracia santomerina se les trajo también graves.

También se encontró tendido en un camino a un hombre en estado grave.

Gran incendio

Orense 27.—En el pueblo de Paradela ocurrió un gran incendio en una casa.

El fuego amenazaba destruir a las casas inmediatas, entre ellas una escuela.

El vecindario, después de grandes trabajos, logró dominar el fuego.

Las pérdidas son considerables. Se ignoran las causas del siniestro.

No ocurrieron desgracias personales.

Gran tormenta.—Desgracias

Orense 27.—En el pueblo de Somoya se ha desencadenado una gran tormenta.

Han caído varias chispas cerca de un rebaño, matando 53 cabezas.

El pastor logró salvarse.

Otra chispa cayó en una choza del pueblo de Bouzas, matando a un vecino que se había refugiado en ella.

Cogida de un novillero

Madrid, 27 a las 22.—En la novillada celebrada hoy ha sido cogido el diestro Fausto Barajas.

Sufre una herida en la cara interna del muslo derecho de seis centímetros de extensión por doce de profundidad.

Cumplimiento a la Reina

Madrid, 27 a las 22.—El secretario general de la Cruz Roja ha cumplimentado a la Reina.

Del Extranjero

Alemania

Memoria sobre la Conferencia de Génova y el Tratado de Rapallo

Berlin 27.—El Gabinete del Imperio se ha reunido para escuchar la Memoria del señor Rathenau sobre la Conferencia de Génova y el Tratado de Rapallo que el ministro calificó de satisfactorio para Alemania.

Lo que exporta Alemania

Berlin 27.—En los tres primeros meses de este año Alemania ha exportado 2.747 automóviles, con un valor total de 380 millones 200.000 marcos y 1.115 motocicletas con un valor total de 22 millones de marcos.

¿Habrá crisis?

Berlin 27.—Se dice que a consecuencia del informe enviado por el doctor Hermes, ministro de Hacienda del Imperio, delegado por el Gobierno cerca de la Comisión de reparaciones, existen profundas divergencias de opinión entre el canciller y su ministro de Hacienda acerca de las concesiones que ha hecho en París.

Italia

Huelga tumultuosa

Roma 27.—Continúa la huelga. Con motivo de los últimos tumultos han resultado tres muertos y cuarenta y cuatro heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Sacudidas sísmicas

Roma 27.—En los alrededores de Temi se han registrado varias sacudidas sísmicas de diversa intensidad.

Inglaterra

Voto de confianza al gobierno

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes, después de oír el discurso del señor Lloyd George, en el cual dicho señor explicó los trabajos y resultados de la Conferencia de Génova, se puso a votación una orden del día de confianza al

Gobierno, que quedó aprobado por 235 votos contra 26.

Antes de decidirse la votación de ese orden de confianza se había desechado una moción que envolvía desconfianza para con el Gobierno.

Argentina

La fertilización de tierras áridas.—Proyecto de ley

Buenos Aires 27.—El Congreso ha aprobado un proyecto de ley por el que se crea un fondo especial destinado a la fertilización de las tierras áridas.

Por ese proyecto se otorgarán subvenciones a los cultivadores de tierras pobres, facilitándoseles abonos y semillas.

Austria

Disión del gobierno

Viena 27.—El presidente de la Confederación, señor Hainisch, ha aceptado la dimisión al Gobierno, encargando a éste la dirección de los asuntos oficiales hasta la constitución de su sucesor.

Congreso

Eucarístico

La sesión inaugural—Detalles —Alocución del Cardenal Vanutelli

Roma 27.—En la sesión inaugural el decano del Sacro Colegio cardenal Vanutelli presentó a los congresistas al Papa pronunciando una alocución.

En ella definió en términos elocuentes la significación de los Congresos Eucarísticos que constituyen protestas colectivas del pueblo fiel a Dios contra la incredulidad y la apostasía oficiales.

Tributo público de sumisión a Jesucristo, el Congreso Eucarístico constituye también un tributo de acción de gracias por todos los beneficios obtenidos y por lo que nuestras súplicas se encaminan a obtener en el porvenir.

Entre estos figuran en primer término los dones de la unidad y de la paz tem-

poral y civil de que tan necesitada está esta Europa agobiada por las atribulaciones a fin de que se apaciguen las pasiones, las rivalidades y las desconfianzas mutuas.

Le pediremos al Altísimo esta concordia para todas las naciones incluso las que están apartadas de la comunión católica, a fin de que todas formen un solo rebaño y un solo pastor y lo pediremos en particular para estos pueblos que son más gratos a nuestro corazón porque la suerte les ha sometido a más duras pruebas: los pueblos de la extrema Europa y del Oriente.

También abrazaremos en espíritu de caridad a los pueblos todavía infieles y que desconocen al verdadero Dios.

Para ellos evocaremos la abundancia de las luces celestiales y la gracia Divina.

Termina el cardenal Vannutelli implorando la bendición Papal para todos los Congresistas.

Contestación del Papa

El Soberano Pontífice contestó entences a esta alocución con otra de paternal salutación a los congresistas.

Dijo que la encarnizada lucha por conseguir los bienes terrenales había abierto el egoísmo de los hombres y creado esas hostilidades, haciéndose indispensable la pacificación de los espíritus para la reconstrucción de la paz social.

Pidió luego Pío XI a sus oyentes que olvidaran toda clase de odios y resquemores para acordarse solo de unirse en la fe y caridad de las doctrinas predicadas por Jesucristo en bien de la paz y de la tranquilidad del género humano.

Por último el Pontífice dió su bendición a los congresistas haciéndola extensiva a sus familias.

Francia Concurso aéreo

Paris 27.—Se ha verificado el concurso aéreo en el aerodromo de Le Bourget ante las autoridades, personalidades de la avia-

ción civil y militar y numerosísima concurrencia.

El programa se componía de la salida para disputar la copa Lambin, prueba de transporte en el trayecto Paris-Bruselas-Londres-Paris y salida para la copa Bathiat, reservada a los aviadores militares en trayecto Paris-Anjers y regreso.

En la primera tomaron parte y regresaron sin novedad por la tarde por este orden: Bajac, Stoken y Kasale, quienes emplearon en el trayecto poco más de seis horas.

En la segunda prueba tomaron parte 11 aviadores, regresando por este orden: primero, teniente Battelier; segundo, ayudante Ruampf y tercero subteniente Rousset, todos los cuales emplearon de tres horas veinticinco minutos a tres horas cuarenta y un minutos, no clasificándose los demás.

La Pequeña Entente

Paris 27.—Dicen de Belgrado a «Le Matin» que en la reunión que celebrarán los jefes de los gobiernos de Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, con motivo del casamiento del rey Alejandro, después de firmar el tratado ya dicho, fijarán la política de la Pequeña Entente y definirán su actitud respecto a Polonia, Grecia, Austria, Hungría y Bulgaria.

Portugal

Detenciones por los sucesos de octubre

Vigo 27.—Noticias recibidas de Lisboa dicen que a consecuencia del sumario instruido por los sucesos revolucionarios acaecidos en octubre se ha detenido el expresidente del Consejo don Manuel María Coello, al capitán don Sarmiento Rodríguez y a los tenientes Maya Rocha y Mathens.

Se ha ordenado la detención del coronel Nobre da Veiga, del capitán Serro Machado, del doctor Veigas Simoes y de nueve oficiales del ejército, todos los cuales desempeñaron cargos en aquel Gobierno.

Se les acusa de instigadores de los asesinatos que durante los sucesos se cometieron.

Las citadas detenciones han causado sensación.

El raid Lisboa-Rio Janeiro

Lisboa 27.—El crucero «Carvalho Araujo» ha zarpado con rumbo a la isla Fernando de Noronha llevando a bordo el hidroavión «Fairly 17» destinado a los aviadores portugueses, Sacadura Cabral y Gago Coutinho que realizan la travesía Lisboa-Rio Janeiro.

Fracaso de negociaciones entre manuelistas e integristas

Lisboa 27.—Nuevamente se han roto las negociaciones encaminadas a llegar a una inteligencia en lo referente al derecho a la Corona de Portugal entre manuelistas e integristas.

Estados Unidos

Después de la Conferencia de La Haya habrá otra?

Washington 27.—En los círculos gubernamentales se cree en la posibilidad de que se reúna una conferencia de carácter económico en esta capital en el caso de que fracasen los trabajos de los técnicos y financieros que se reunirán el mes que viene en La Haya.

Irlanda

Una orden del gobierno del Ulster

Belfast 27.—El Gobierno del Ulster ha publicado una orden imponiendo a todos los habitantes de los seis condados del Ulster que no salgan de sus casas desde las once de la noche a las seis de la mañana.

Atentado contra un general

Dublin 27.—En la región de Tipperary ha sido herido a tiros de revolver el general Higginson.

Colisiones

Belfast 27.—Un grupo de hombres armados atacó por medio de bombas de

El Dr. Lobisch

Médico Alemán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Calle San Miguel, 157-principal (frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena)

CONSULTA DE 9 A 1

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre? Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguilón

Suiza

La explosión del depósito de municiones «Herthenfer».

Berna 27.—Noticias de Thoune dicen que se ignoran las causas de la explosión del depósito de municiones «Herthenfer».

Casi todas las casas se han derrumbado.

Los daños materiales son importantísimos.

Hasta ahora hay dos niños muertos y 44 heridos.

Bolivia

Discrepancias políticas

La Paz 27.—Se han manifestado algunas serias discrepancias en el seno del Gabinete boliviano, creyéndose inevitable la dimisión de algunos ministros.

Se asegura que la crisis se habría ya producida a no ser por la intervención del presidente de la República, cuyas gestiones han conseguido obtener el aplazamiento de las dimisiones.

mano, fusiles y revolvers a una multitud de obreros que entraban a los talleres para reanudar el trabajo.

Estos huyeron a la desbandada.

Intervino la policía y fuerzas del ejército, las cuales dirigieron vivo fuego de ametralladoras a los agresores.

Estos tuvieron dos muertos y unos veinte heridos.

Bélgica

Carrera ciclista Paris-Bruselas Bruselas 27.—Se ha verificado la carrera ciclista Paris-Bruselas, llegando los corredores en el siguiente orden:

Primero, Sellier, belga, a las 3 horas, 49 minutos, 45 segundos.

Segundo, Sarré, belga, a las 3 horas, 52 minutos.

Tercero, Vermandel, belga, a las 3 horas, 53 minutos, 15 segundos.

Cuarto, Godard, francés, a las 3 horas, 56 minutos, 35 segundos.

El campeón francés Pellissier abandonó la carrera en Gembloux.

Los corredores Van Hecke y Mechant la abandonaron en Namur.

Revista de Prensa

El caso Sanjurjo-Riquelme

Fragmento de un artículo de «El Imparcial»:

«Un asunto particular—el lance de honor planteado entre el comandante general de Larache y el coronel Riquelme, jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla—, apasiona vivamente los espíritus.

Y por una consecuencia naturalísima, el comentario público pasa de lo íntimo del asunto a lo que en éste hay de interés colectivo. En suma: al referirse las gentes al «choque entre las dos personalidades militares aludidas, ponen la atención en el hecho que lo ha motivado.

¿Cuál es éste?

El ofrecimiento que hizo el coronel Riquelme para acudir en socorro de Monte Aruit. Y con sólo enunciar el tema viene a pensarse que ocurre lo que ocurre por no haberse seguido el procedimiento natural: inquirir judicialmente las razones por las cuales desestimó la oferta el alto comisario.

La opinión sabe tan sólo que hubo una junta de generales en Melilla que esa junta discutió sobre los informes aportados por el Residente, y que allí fué tenido por imposible el socorro.

Pero en letras de molde anda que el coronel Riquelme no estuvo en la junta, y aun se dice que el alto comisario planteó el tema del socorro sin exponer el plan que presentaban Riquelme y Abd-el-Kader.

¿Fue así? ¿No lo fué?

Hasta ahora falta la publicidad necesaria al caso. Y como se ha tendido el secreto sobre él, nada concreto se conoce.

Esto es lo que hay de importante para todos en el asunto personalísimo que tiene frente a frente a dos militares de nombradía. Pero la querrela no alcanza al fondo de la cuestión: con lance o sin lance, resulta notorio que existió el ofrecimiento y que un guerrero tan experimentado como Abd-el-Kader, perfectísimo conocedor del territorio, sobre considerar factiva la propuesta, se brindó a tener parte en su ejecución. Y es cosa de preguntarse: ¿puede quedar esclarecido el caso con un modo de juicio de Dios? La respuesta es obvia. Precisamente la sencilla pugna que ahora ha estallado denota la necesidad de hacer luz, mucha luz, en el episodio sobredicho.

La denegación de auxilio es considerada en el Código militar de Justicia como acto gravísimo. Dice el artículo 278: «El militar que en operaciones de campaña no preste el auxilio que le sea reclamado por el jefe de una fuerza comprometida, pudiendo hacerlo, será castigado con la pena de prisión militar correccional a muerte, según los casos.» Lo cual indica bien a las claras que cuando existe denegación de auxilio y acarrea funestos resultados es de ley inquirir si cupo o no esforzarse en salvar la fuerza comprometida.

Si se hubiese echado por el camino lógico, inquiriendo acerca de ese y otros

pormenores de la catástrofe, ni habría sobrevenido el incidente que ahora lamenta España ni habría seguido ignorando—a los once meses—por qué se desechó lo propuesto por el coronel Riquelme y por Abd-el-Kader.

Ello es tanto más triste cuanto que el abandono de Monte Aruit trajo la horrenda mortandad que toda la nación conoce. Aunque no hubiese más argumento que este último, con él sobra para procurar poner las cosas en claro con una información minuciosa.

Las tierras improductivas

De un artículo de «La Acción»:

«La solución del problema no está en el utópico reparto de la tierra que produce, sino en el cultivo de la tierra improductiva.

Con las tierras fértiles que se tienen abandonadas, criminalmente castigadas a la esterilidad en nuestro país, habría elementos sobrados de riqueza para cimentar la vida próspera de una nación pujante.

Es asunto que han estudiado muchos tratadistas, y del que se habla continuamente; pero no se adopta resolución alguna. Se intentó la obra colonizadora interior. Mas es tan pobre, tan raquítica, tan limitada por escasez de medios, que ni como ensayo puede ser hecha y discutida.

Y, sin embargo, es el Estado el que puede iniciar, impulsar y dirigir la empresa de que el suelo español, tan rico, tan fértil a la explotación, tan adaptable a todos los ensayos, se convierta de improductivo en fructífero, solucionando así los problemas sociales del campo, que amenazan con gravidades insospechadas en los conflictos de la ciudad. Porque en ese problema no puede señalarse el camino, ni mantenerse la orientación la iniciativa particular.

La posesión de la tierra es mucho; pero no es todo. Si en muchas comarcas se fraccionase hoy la tierra, entregándola parcelariamente a los que la trabajan, es probable que sólo se lograra una agravación del problema y si infliriera un hondo daño a la producción. Es mucha la resistencia que necesita el labrador para defenderse y salir adelante.

No llega hasta nosotros con exactitud el reflejo de esa lucha, porque es lucha callada, sostenida un día y otro en el rincón provinciano. Los clamores se atenúan a las puertas de las ciudades y se pierden por completo al llegar a los centros directivos.

Si hoy los propietarios en grande de las tierras no pueden lograr la protección que solicitan para la agricultura, siendo muchos de ellos personas influyentes, ¿qué ocurriría en un régimen de pequeños, humildes, desconocidos propietarios?

Para la implantación de un nuevo sistema es preciso comenzar por la reforma de las funciones del Estado en orden a esas cuestiones.

El que sabe que no existen caminos para transportar los frutos; que no hay fe-

rocarriles en que embarcarlos; que no se cuenta con medio de combatir plagas, que ya han dejado de serlo en todas partes del mundo; que el Fisco se llevará a fin de año todas las ganancias, ¿cómo ha de sentir afición a la tierra, como ha de pensar en cultivarla y en mejorar el cultivo?

Conjura fracasada

De un artículo de «La Libertad»:

«Durante muchas tardes, en los pasillos del Congreso, el señor la Cierva ha venido anunciando un ataque a fondo a la concentración liberal y al programa que en diferentes actos públicos han divulgado los jefes de aquella. Alentaba, evidentemente, al señor la Cierva el propósito de alarmar a las clases conservadoras, despertando en ellas el temor de que una amalgama de novedades revolucionarias iba a conmovir los fundamentos del régimen.

Las concesiones que son ya vieja conquista de la justicia social en casi toda Europa, producen vivísima inquietud al exministro de la Guerra y se sorprenden de aspiraciones a reformas que ocupaban ya un lugar en la Enciclopedia de León XIII «Rerum Novarum».

En derredor de esa sensible condición del señor la Cierva, en cuanto afecta al derecho de propiedad, anunciábase la organización de una maniobra o conjura política, en que elementos tan heterogéneos andaban confundidos, para evitar la aprobación de los Presupuestos e instaurar otro efímero Gobierno de concentración que de cabal cima a la obra de desconcierto de los anteriores.

Por fortuna, no bastan ciertos propósitos individuales para arrastrar a toda nuestra política ni mucho menos para convencer al público.

El señor la Cierva fracasó por completo en su intento. Su discurso, como dijo muy acertadamente el señor Alba, se redujo a un apuntamiento de las afirmaciones liberales, zurdidas en un trabajo alegato, al finalizar el cual no había logrado señalar el orador una sola impugnación ni despertar sobresalto alguno de los elementos conservadores de la Cámara tan justificados, tan maduras están las reformas que preconiza el programa de los liberales, que ni aun expuestas con un declarado espíritu de habilidad, dieron margen a recejo alguno. Si la política de un país pudiera obedecer al criterio de parálisis, de petrificación y anquilosamiento que imperan en actitudes como la que describimos, ello equivaldría a condenar a un pueblo a no avanzar nunca por los caminos del progreso.

Producíanos asombro oír al señor la Cierva, va nos rudimentaria ideología, que no nos cansáremos en adjetivar de incomprendida, manejar ciertos conceptos y fórmulas modernas como pudiera hacerlo cualquier político poco versado en Humanidades de tiempos muy pretéritos. Singularmente, ha hablar de marxismo y socialismo, denunciaba claramente la confusión que mantenía entre ambas teorías.

Por lo demás, es difícil hacer comentario alguno respecto de un discurso tan extenso por el tiempo invertido en pronunciarlo como escaso de contenido doctrinal.

La sorpresa del señor la Cierva respecto a la natural aspiración de las fuerzas liberales de representar siempre un más allá progresivo y propugnar por nuevas conquistas colectivas, no podía ser compartida por nadie. Ni tampoco la preparación de caminos evolutivos y pacíficos, dentro de las leyes, para que los trabajadores de la tierra puedan alcanzar, sin merma del derecho de los actuales propietarios en lo que tenga de legítimo, la posesión de aquella, podía ser considerado por nadie como peligrosa perturbación.

Por eso el señor Alba procedió con exacta visión del momento al contestar, limitándose a proclamar la firme y leal unión que en derredor de ese programa han establecido las fuerzas que componen la alianza de izquierdas, y que esperaba que se impugnasen sus aspiraciones para defenderlas.

Parodia de oradores

De un editorial de «El Sol»:

«La interpelación iniciada por el señor Cierva en el Congreso con el fin de discutir el programa de la concentración liberal no ha podido tener principio más desdichado. Prestábase ese programa a que el señor Cierva hiciera una impugnación desde su punto de vista conservador o ultraconservador.

El exministro de la Guerra no hizo nada de esto. Con una insistencia fatigosa leyó y leyó todos los discursos de los jefes liberales, sin añadirles ningún comentario esencial ni oponerles alguna objeción de principios. Lo único que el señor Cierva puso de su cosecha fué el tono de su voz. El señor Cierva se limitó, en efecto, a declamar sus propios discursos a los liberales con el acento de actor cómico que parodia el recitado del verso dramático.

La Cámara rió alguna vez con esta entonación melodramática humorística que el señor Cierva prestaba a las palabras liberales. Un imitador de oradores hubiera tenido igual éxito en cualquier teatrillo de suburbio.

Habla no ha mucho en estas columnas el señor Araquistain de la decadencia del parlamentarismo y del envilecimiento de la oratoria. ¿Quién puede envanecerse hoy de persuadir, —preguntaba— como en tiempo de Sócrates a los jueces en los tribunales, a los Senadores en el Consejo y a los ciudadanos en la asamblea? No se puede persuadir a nadie, y si alguien se persuade, antes de decidirse acerca de lo que oye consultará, no su conciencia individual, sino los acuerdos previos de su partido o los mandatos inapelables de su jefe político».

En esta decadencia hemos traspasado ya este punto; se renuncia a persuadir, pero más aún a contradecir, a impugnar y a enunciar las propias ideas frente a las contrarias. Ahora, los oradores, abandonando el instrumento de la razón dialéctica, pueden dedicar tres mortales horas a la parodia belicosa y al remedo cómico de los discursos de sus contrarios.

Tal es fácil procedimiento inaugurado por el señor Cierva en el Parlamento europeo. Vean los amigos de la dignidad parlamentaria si no se ha llegado a la máxima degeneración insoportable. Sin duda, algunos elementos conserva-

dores sienten gran alarma ante la propaganda liberal. Sin duda esperaban del señor Cierva la aniquilación de los principios liberales. Grande ha de ser su desilusión cuando conozcan el procedimiento de combate utilizado por el señor Cierva. Acaso se digan que sus ideas no tienen defensa racional cuando ninguna es la ha ocurrido al ex-ministro de la Guerra.

Una vez tan sólo el señor Cierva hizo constar su disconformidad; era cuando leía que para los liberales el trabajador es un elemento esencial de la producción y el salario no constituye una mercancía, cuyo precio se fija por las estrictas necesidades materiales de la subsistencia del obrero, cosa que, al parecer, él cree y tiene por justa. Como esa idea del señor Cierva, no la comparte ya ningún conservador, es fácil darse cuenta de la congoja que hoy invade a las clases conservadoras al ver tan mal defendidas en un debate que parecía decisivo para ellas. Y como contra tonos de voz no se puede discutir, el señor Alba, en unas breves y oportunas palabras, respondió que no tenía nada que responder.»

Clases a domicilio

Sacerdote con títulos universitarios, otrécese a Colegios y particulares. Alameda, 4 - entresuelo, de 5 a 8.

COPIAS y enseñanza de Mecanografía

Casa BAR-LOCK QUINT, 7 - PALMA

A WELL-BRED young Spaniard wishes to change English for Spanish. Write to (B-1259), Sitat, 16.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

CALADOS

Se hacen, a Blusas, vestidos y ropa blanca. Se plisan faldas y bordan vestidos. Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

El día 23 de los corrientes un vendedor de pan recorría los domicilios ofreciendo el kilogramo a sesenta y cinco.

Son varios los panaderos que expenden el pan al precio indicado, pero otros mantienen aún el de setenta céntimos kilogramo.

No hay razón para que el pan continúe manteniéndose al mismo precio, pues así como hay quien lo ofrece a setenta y cinco céntimos kilogramo al público, muy bien podría ser que al igual que en otras poblaciones de esta Isla, se pudiera vender el pan a sesenta.

—En el vapor correo llegó a esta doña Benita Carlos viuda de Colorado.

—También regresó en el mismo buque el Ingeniero de la Base Naval don José de Aguilár.

—Embarcó para Barcelona y Madrid el hacendado de Ciudadela Conde de Torre Saura.

—También embarcó el Capitán de Infantería don Antonio Sintés acompañado de su esposa.

—El martes a la una y media de la tarde llegó en viaje directo procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime II».

Trajo cuarenta y nueve pasajeros y ocho toneladas de carga varia.

El citado buque emprendió de nuevo su viaje a las cinco y media para Barcelona llevando treinta pasajeros y nueve toneladas de carga, entre la que había buen número de cajas con queso, jaulas con aves y conejos y cajas con langostas.

El primer oficial del «Jaime II» señor Nadal referente a la avería que tuvo el barco durante la travesía, nos confirmó que había sido en el servo motor y a unas seis millas de Barcelona.

Como costó trabajar arreglarla no pudo reemprender el viaje hasta las dos de la madrugada.

Durante el tiempo que estuvo parado expidió un radiograma que fué recibido en esta.

—La misma tarde amarró al muelle de la Base Naval el torpedero de nuestra Marina de guerra «Número 17», al mando del teniente de navío don José Roldán.

Procede de Cartagena.

Lleva a bordo una Comisión para fijar el emplazamiento de la estación radiogonómica de Menorca.

Marchará dico buque tan pronto lo permitan los trabajos de la Comisión.

Pont d'Inca

Mitín contra la blasfemia

Conforme lo anunciado y precedida de los actos religiosos celebrados en nuestra Parroquia, que resultaron solemnísimos, tuvo lugar en el día de ayer, la manifestación y mitín pro-cultura, organizado por la «Liga espiritual» de Palma, patrocinada por nuestro Párroco don Baltasar Salvá.

A las cinco de la tarde, el Alcalde, el Teniente Alcalde, el Comandante del puesto de la Guardia civil y la Comisión organizadora presididos por el Párroco, a los acordes de alegre paso-doble, por nutrida banda de música y acompañados de numeroso gentío, se dirigieron a la entrada del pueblo a recibir a los propagandistas de Palma.

Llegados estos y efectuadas las presentaciones de rúbrica con el mismo ritual se dirigió la comitiva a la Plaza de la Iglesia, donde ya se había congregado un numerosísimo público.

En una tribuna levantada exprofeso, tomaron asiento las Autoridades.

Empezado el acto, usaron de la palabra don Antonio Homar, don Julio Pérez, don Jaime Puig, don Ramón Morey y don José Font y Arbós; todos condenaron la blasfemia y glosaron el bien hablar; el señor Morey con diáfana sencillez vertió conceptos elevadísimos sobre la familia, que cautivaron al auditorio.

Todos fueron muy aplaudidos.

Cerró el acto el Párroco manifestando su entusiasmo por el éxito alcanzado y dando gracias a todos, sin distinción de clases.

Después los propagandistas, autoridades y comisión, fueron obsequiados con un lunch.

C.

Andraitx

El viernes pasado falleció casi repentinamente la virtuosa señora doña Juana Ana Enseñat Vda. de Enseñat, madre del director del seminario «Andraitx» don Bartolomé.

Al día siguiente fué conducido el cadáver a su última morada y acto seguido se celebraron solemnes exequias en nuestra Iglesia Parroquial.

Los actos citados vieron sumamente concurridos verificándose una verdadera manifestación de duelo, prueba de las grandes simpatías con que cuenta tan distinguida familia.

La inesperada muerte de la finada causó la natural sorpresa entre sus numerosas amistadas por cuyo motivo se recibieron multitud de cartas de pésame de quienes por la premura del tiempo, les fué imposible concurrir a la última manifestación de simpatía.

—El viernes último salió en el rápido para Barcelona don Monserrate Santandreu con objeto de reanudar sus servicios de navegación que presta en la Compañía Trasatlántica.

—Ha regresado de Barcelona después de pasar algunos días al lado de su esposa doña Antonia Valent.

—El día 19 del corriente falleció a la edad de 42 años don Gaspar Bisbal Escalas víctima de corta enfermedad.

El día siguiente tuvo lugar el entierro siendo una verdadera manifestación de duelo por la numerosa comitiva que se asoció al cortejo fúnebre.

Su muerte ha sido muy sentida particularmente en el gremio de pescadores y por todas las personas que tuvieron ocasión de tratarle por su carácter bondadoso y activo trabajador.

—Sigue con indescriptible entusiasmo la suscripción abierta en pro de la carretera «Sa Coma» (Capdellá), engrosando de cada día la lista de importantes donativos.

Reina expectación por la actitud que puede adoptar nuestro Ayuntamiento en frente de la citada mejora, aunque la mayoría cree que nuestro Consistorio prestará todo su apoyo a tan loable obra.

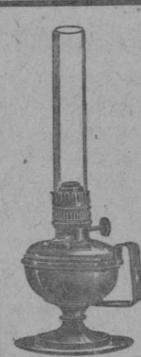
S'Arracó

Ha sido elegido para ocupar el cargo de presidente de la sociedad «Amigos del pueblo», el médico don Eduardo Mallo, pasando a secretario don Antonio Pujol y a vocal de la misma don Pedro Alemany.

—Se encuentra en este lugar llegado de Chantenay el joven don Antonio Palmer.

—También llegó de viaje de navegación don Juan Vich.

—De Nantes llegó doña Catalina Perpiñá esposa del comerciante don Pedro Vich juntamente con su hija y su padre.



MODELO BELGA
Todo latón: 15 Ptas.

LÁMPARAS

DE TODAS CLASES

para el campo y para la ciudad durante las interrupciones de la luz eléctrica

GRAN SURTIDO PRECIOS BARATÍSIMOS

CASA BUADES

PLAZA ANTONIO MAURA, 2

(PLAZA DE CORT)

TALLERES CIALONESA, S. A.

Aragón, 138-bis — BARCELONA

Fabricación de Material Eléctrico — Voltímetros, Amperímetros, Interruptores, etc. — Instalaciones completas de Centrales y Poblaciones — Especialidad en la reparación rápida de motores, alternadores, y transformadores y garantizamos el buen funcionamiento de nuestros trabajos y la fecha de entrega.

—Para Nantes salió el conocido comerciante don Gaspar Juan.

—En breve se verificará la boda de la señorita Anita Vich con don José Palmer.

PARIS CHIC

ESTANCO, 3

Se desean oficiales modistas Buena retribución

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

Próxima la recolección de algunas cosechas nada tiene de particular el actual encallamiento que se viene observando en el mercado de la Lonja, por lo que se refiere a trigo, cebadas, avenas y otros cereales, así como algunos granos y legumbres.

El retraimiento de los compradores está, en parte, justificado, ante los precios algo elevados de la oferta y las buenas noticias que se vienen recibiendo del estado de las cosechas.

Además, hay que tener en cuenta que existen disponibilidades suficientes en almacén y que hay en plaza importantes existencias de trigo y maíz americanos.

En cuanto a coloniales sigue la firmeza característica de estos artículos, que venimos consignando desde hace bastante tiempo, singularmente por lo que hace referencia a los azúcares, cuyos precios acusan de nuevo cierta tendencia al alza.

Esa misma corriente se viene observando en las cotizaciones de los carbones minerales, cuyos arribos han disminuido notablemente, tanto de Asturias como de Inglaterra.

Dícese que Alemania y Rusia han adquirido grandes cantidades de carbón inglés, y de ser ello cierto como parece, claro está que ejerce alguna influencia para que sean menos numerosos los envíos a nuestro país.

Se ha acentuado la animación en el mercado de aceites, dando motivo para que los precios mejoren rápidamente, de un modo muy especial en las clases buenas.

También se ha animado un poco el negocio de vinos.

En los demás renglones no ocurre novedad, si exceptuamos la tendencia firme que acusan los precios de los azúcares.

ACEITES.—Mercado muy firme.

De oliva.—Andaluz corriente bueno, a 200 ptas.

Tortosa finos a 243'47.

Aragón de 265'20 a 286'95 id.

De orujo.—De color verde primera, de 108'70 a 113'05.

Amarillo primera de 121'74 a 126'09.

Id. segunda de 113'05 a 117'39.

Todo pesetas los 100 kilos sin envase.

De coco.—Blanco (con envase) a 140.

Cochin a 170.

Palma a 190.

Cacahuete a 180.

De linaza.—Crudo a 190.

Cocido a 198'50.

Incoloro a 220.

Todo ptas. los 100 kilos.

ALGARROBAS.—Vinaroz a 20'83.

Rojas a 19'04.

Mallorca a 16'86.

Ibiza a 16'66.

Tarragona a 29'93.

Valencia a 20'83.

Chipre a 24'40.

Portugal a 20.

Todo ptas. los 100 kilos.

AVENA.—Extremadura de 35'50 a 36'60.

Mancha de 35'50 a 36'50.

Argentina disponible, de 33'50 a 34.

Túnez de 36 a 36'50.

Todo ptas. los 100 kilos.

ARBEJONES.—Sevilla a 64 ptas.

ARROZ.—Bomba floret a 110; número 12 a 105; núm. 10 a 100.

Benloch núm. 10 a 68; id. núm. 5 a 67; id. núm. 2 a 65; selecto a 73.

Harina de arroz a 50.

Glacé a 75.

Todo ptas. los 100 kilos.

AVELLANAS.—Cotizanse:

Negrita escogida a 70 los 58 kilogramos.

Garbilla, a 68 id.

Grano primera a 245 pesetas los 100 kgs.

ALMENDRAS.—Cotizanse:

Cáscara mollar a 160.

Id. fuerte a 80.

Grano Esperaza primera a 410.

Id. Mallorca escogida, a 405.

Mallorca a 365 la de primera clase.

AZAFRANES.—Cotizanse:

Motilla a 475.

Mancha a 465.

Aragón, río, a 400.

Idem, sierra, a 475.

Todo pesetas el kilo.

AZUCARES.—Precios muy firmes.

Cortado primera a 212.

Id. Estrella San Luis, a 197.

Id. segunda, a 192.

Id. pilón, a 202.

Peninsulares y extranjeros.—Centrifuga Cuba a 158.

Blancos peninsulares a 172.

Id. refinados E. U. a 172.

Todo ptas. los 100 kgs.

AZUFRES.—Cotizanse:

Azúfre en polvo, el saco de 40 kgs. a 15 ptas.

Id. extrafino, id., a 16.

Id. sublimado (flor), saco de 50 kgs. a 25 ptas.

Id. terrón, a 32 ptas. los 100 kgs.

Id. precipitado gris, el saco de 40 kgs. a 10 ptas.

BACALAO.—Llegaron, durante la semana 109.000 kilos de bacalao de Islandia.

Se vende a los precios siguientes:

Islandia primera, a 96 pesetas los 40 kgs.

Id. segunda de 88 a 90.

Libro primera a 100.

Id. segundo a 90.

Id. mediano de 80 a 90.

Todo ptas. los 100 kgs.

CARBONES MINERALES.—Los fletes desde Inglaterra se presentan más flojos debido a la necesidad de demanda.

Respecto a carbones la animación es mayor.

En plaza se detallan como sigue:

Inglés.—Cardiff primera a 80 ptas. la tonelada.

Id. segunda a 87.

Id. segunda con menudos origen a 75.

Fragua Rhonda a 100.

Antracita Cobles a 160.

Id. nueces a 160.

Id. benus a 140.

Llana a 80.

Newcastle Holdside a 72.

Id. otras clases a 55.

Id. menudos a 65.

Cok Garofield a 115.

Patent a 105.

Asturianos.—Cribados a 78 ptas. la tonelada.

Galleta a 79.

Granza a 70.

Menudos de gas a 62.

Menudo de vapor a 38.

Los precios citados se entienden mercancía sobre carro en estos muelles o almacén del vendedor y netos, es decir, sin descuento alguno por el contado disponible.

CACAHUETES.—Sus precios son los siguientes:

Hondados extranjeros de 95 a 10.

Tres granos blanco-primera a 118.

Dos granos rojo primera a 108.

Todo ptas. los 100 kgs.

CIRUELAS.—Cotizanse:

Claudios flora a 16 pesetas los 100 kilos.

Moscateñas a 15 ptas. los 10 kgs.

País a 140 ptas. los 10 kgs.

Cañamones a 85 ptas los 10 kgs.

CEBADA.—Cotizanse:

Extremadura a 36.

Comarca de 37 a 39.

Danubio disponible de 34 a 34'50.

Marruecos y Túnez de 34 a 35'50.

Todo ptas. los 100 kgs.

CACAOS.—Han entrado 574 sacos de Centro América. Continúa muy encallado el mercado.

Guayaquil arriba superior nueva cosecha a 4'00.

Caracas superior a 5'95.

Id. corriente de 5 a 5'40.

Fernando Poo superior a 3'60.

Id. primera a 3'55.

Id. corriente a 3'40.

Todo ptas. el kilo.

CAFES.—Han llegado 5884 sacos de Centro América.

Precios sostenidos.

Caracolillo Puerto Rico a 640.

Java a 542.

Santos a 525.

Puerto Rico, Yauco de 620 a 630.

Id. Hacienda a 606.

Caracas a 565.

Santos primera a 485.

Segunda a 475.

Puerto Cabello de 490 a 500.

San Salvador superior a 550.

Colombia a 522.

Java Robusta a 450.

Colcubi bajo de 450 a 460.

Todo ptas. los 100 kgs.

CUEROS.—El mercado persiste en su encallamiento, pero los precios se sostienen bien.

Cordobeses superiores, a 4'25.

Correntinos id. a 3'50.

Concordias id. a 3'50.

Montevideos, id. a 3'20.

Beceros Córdoba superior a 4'25.

Id. Montevideos id. a 4'25.

Cordobeses desechos a 3'25.

Correntinos id. a 2.

Concordias id. a 2.

Nonatos id. a 3'20.

Cuero Colombia (Bogotá) a 3.

Id. id. bajas a 2'50.

Kurrachaen primera a 3'50 drs. 2/3 lb.

Idem primera a 3.

Idem tercera a 2'50.

Abisinias primera 1'75; segunda 1'25 pesetas.

DESPOJOS.—Salvado a pesetas 5; salvadillo de 5'35 a 6'42; menudillo de 5 a 6'07 los 100 litros.

DUELAS.—De roble.—Doble extra primera, 1650 duros las 1.200 dueñas.

Duela extra segunda 1.650 id.

Bocoy oval, 800 id. id.

Duelas de castaño de Italia; Pipa buena, a pesetas 20 la botada.

Idem esparto 15 id. id.

Duelas de castaño del país; Media pipa y barril a pesetas 40 la carga.

Samalitzas de 30 a 35 id. id.

Aros de pesetas 25 a 35 la carga según medida.

FORRAJES.—Alfalfa de Urgel vieja a 32'50.

Nueva a 20'50.

Paja de Urgel a 12'50.

Corta de Aragón a 10'50.

Para embalaje a 11'25.

Para rellenar jergones 10'50 ptas. los 100 kilos sobre vagón.

FRUTAS Y HORTALIZAS.—Cebollas Valencia de 35 a 50.

Id. país de 20 a 25.

Patatas boladette de 37 a 40 los 100 kgs.

Id. bolado de 37 a 40.

Guisantes país, ee 2'50 a 3'50.

Judías verdes de 8 a 12.

Tomates Valencia de 4 a 7 los 10 kgs.

Coles Valencia de 4 a 6 docena.

Limones de 3 a 5 el cien.

Lechugas de 0'25 a 0'35 la docena.

Plátanos de 1 a 1'75 ptas. la docena.

GARBANZOS.—Saucó núm. 32 a 150.

Jerez núm. 0 a 120.

Núm. 1 a 115.

Núm. 2 a 110.

Mazagan núm. 29/30 a 63.

Pelones a 60.

Especiales a 85.

HABICHUELAS.—Amoquel a 60.

Barco de Avila a 110.

Coco país a 115.

Prat nuevas a 60.

Mallorca a 77.

Moldavie a 40.

Pinet Valencia a 82.

Perlas a 45.

HABAS.—Extremadura de pesetas 49 a 50.

Marruecos de 47 a 48.

Mahón a 68 los 100 kilos.

HABONES.—Sevilla, de pesetas 49'50 a 50'50.

Jerez, de 50 a 51.

Marruecos, de 44'50 a 45'50.

China, de 50 a 51 los 100 kgs.

HARINAS.—Extra blanca núm. 1 de 66'50 a 68.

Superfina blanca núm. 2 de 62 a 65.

Entera libre de 64 a 66.

Segunda a 38'35.

Tercera a 33'33.

Cuartas a 31'66.

Extrafuerza núm. 1 a 75.

Segunda de 35'80 a 37'50.

Tercera de 30'83 a 33'33.

Cuartas de 29'17 a 33'33.

Todas pesetas los 100 kilos.

MAIZ.—Plata nuevo a 83 pesetas 100 kgs.

PETROLEOS Y GASOLINAS.—Se cotizan como sigue:

En cajas petróleo una 26'50 ptas.

En bidones petróleo, los 100 litros a 66.

En cajas kerosenn a 35.

En bidones idem a 85.

Especial aviación a 80.

Sustitutivo aguarrás a 90.

Gasolina en cajas a 33.

Id. en bidones a 78.

TRIGOS.—Cotizamos:

Candeal Castilla de 43 a 46'50.

Mancha Gandeal a 0000.

Extremadura blanquillo a 45 ptas. los 100 kgs.

VINOS.—El mercado se muestra sostenido merced a la conclusión del tratado con Suiza y a pesar de la lentitud en las negociaciones comerciales con Francia.

Panadés nuevo blanco a 2'10.

Sinto a 2.

Campo de Tarragona, blanco a 2'50; tinto a 2'25.

Priorato tinto a 2'70.

Villanueva y Geltrú tinto a 2.

Igualada tinto a 2.

Mancha blanco a 2'30.

Alicante tinto a 2'75.

Mistela blanca a 3'25; tinta a 3'25; moscatel a 4'75.

Todo pesetas por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Barcelona 26 mayo 1922.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Número anual. Id. atrasado. 0'10 pesetas

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

Antonio M.ª Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia

Gran surtido en trajes para Caballero

Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 ptas. corte

Visiten esta casa antes de comprar.

La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico

Nota.—Esta casa no es sucursal de nadie

Se vende

Un solar en el Moll, lindante con el mar. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

PASAJES

Salidas mensuales de Barcelona:
Día 4 para Montevideo y Buenos Aires.
Día 10 para Puerto Rico y Habana.
Día 17 para Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Día 25 para Nueva York y Habana.
Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELABERT—Sindicato, núm. 155

Alquilo

hermoso piso. Ramón Berenguer III, n.º 8.

LEGLIA

MARCA

LA ESTRELLA

es la mejor.
Pidase en Colmados y Droguerías.

AUTOMOVILISTAS

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

Nuestra moderna instalación de aparatos para VULCANIZAR, nos permite aconsejar a los propietarios de automoviles nos confien sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyectoros — Faros — Estuches herramientas — Llaves rectas, de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóviles y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

Algodones — Aceites — Grasas — Valvulinas

Stoks de neumáticos y cámaras

Teléf. 240 **RIERA Y GUERRERO** LAURIA, 19

Sucursal: RIERA, 22 y 28 - Teléfono 167 - PALMA DE MALLORCA

A los Constructores

de fincas y de maquinaria especialmente agrícola se recomienda antes de comprar ninguna pieza de hierro visiten la casa en Palma de

ARTURO CORTÉS

Puerta de San Antonio 31 y se harán cargo de sus precios.

Obreros

Para un pueblo de esta isla se necesitan dos operarios herreros-cerrajeros, uno de primera clase y preferible si conoce dibujo. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Tenedor de libros

Disponiendo de algunas horas diarias, se ofrece. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Representantes

los desea importante Fábrica en las plazas de Inca, Felanitx, La Puebla, Pollensa, Porreres, Alaró, Artá, Binisalem y Sóller, que estén bien relacionados con los dueños de cafés. Ganarán buenas comisiones. Dirigirse a L. G. - San Elias, 16 - Palma.

Mangueras de Goma

FABRICAMOS cualquier tipo de Manguera para cualquier trabajo y que ésta dé completa satisfacción.

¡Somos FABRICANTES de buenas Mangueras y a buenos precios.

CASA CODINA

UNIÓN, 8—PALMA
Teléfono, 271



Matrimonio

sin hijos dese colocación en cualquier punto del extranjero. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Nuevo Chalet

Se vende uno en el Terreno, estilo americano con magnificas vistas. Calle de Bonanova, 78-2.º de 9 a 12.

Oficial barbero

Se ofrece. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Casas de recreo

Se venden en Génova dos casas bien construidas y con muchas comodidades. Informarán: Calle de la Marina, 17. Palma.

En venta

Sillería de mimbre tapizada, casi nueva, y una bicicleta marca alemana en muy buen estado, se vende. Contesti, 25.—Son Español.

Farmacia

Antigua y acreditada se vende en Barcelona. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Buena ocasión

Por pesetas 8.500

Se vende automovil casi nuevo 12/15 H P Marca acreditada, Faros, bocina, y puesta en marcha eléctricos, rueda recambio completa y una cámara de aire. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

Una finca de recreo y productiva situada a once kilometros de Palma. Informes: Sindicato, 150 - 1.º

LOCAL

Se alquila o vende. Sirve para taller, almacén, fábrica, etc. Hay un sinfín. Razón: Ramón Berenguer III, Fábrica de pinturas.

SE VENDE

Un kiosco propio para la venta de refrescos. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Profesor de 2.ª enseñanza

Competente en la preparación de asignaturas del Bachillerato, da clases particulares. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

En el Arenal

Hay varias casas para vender en muy buenas condiciones. Razón: Antonio Monserrat, Maestro albañil, en el mismo Arenal.

Se vende

Finca con casa sita en el Pla de na Tesa n.º 35, denominada Can Roig, cerca del camino de Son Llebra. Informes: Hostalets d'en Cañellas, Morales, 17.

Representante

Se necesita uno para Palma y su zona para encargarse de la venta de los vinos y cognac CABALLERO inutil si no es con buenas referencias.

Para más detalles dirigirse al Agente para las Balears Juanas Regis, Pas del Príncipe, 12.—Mahón.

MAQUINAS de coser DORROPP de hacer medias SEYFERT

Santa Eulalia, 23 — Peregil, 14-16.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Fotografía GIL RUIZ

RAMBLA n.º 1. (Entrada por el jardín)

La casa más antigua de Baleares. Se hacen toda clase de trabajos fotograficos tanto de galea como a domicilio.

Especialidad en trabajos para la industria y comercio, como muestrarios, catálogos, vistas, etc., etc.

Nota.—AVISANDO SE RETIENE A DOMICILIO.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

MOTORES A BENCINA

: TODAS POTENCIAS :
ENTREGA INMEDIATA

"LABOR Y FUERZA"

M. Ramis, Sindicato, 194, Ensanche

Teléfono 235

INTERNACIONAL INSTITUCION QUIMICA

San Felio, 13

ENSEÑANZA CONFERENCIAS CONSULTAS
Teóricas y Prácticas. Orales y por Correspondencia.

ORGANIZACIONES LIBROS

Organización. Tomo en 2.º, 23 páginas. PRECIO: 1'00 ptes
Conceptos Fundamentales de Química. Tomo en 4.º, 40 páginas. PRECIO: 1'50

PRODUCTOS

Acidos de Frutas. Concentrado directo estabilizado. Saccharos.
Agua Superdestilada. Exenta de Olor y sabor.
Crema Dental.
Energithrace Centsaurium. Planta que cura la Diabetes.
Fiksódor. Fijador soluble en agua.
Licor Chartress.
Safránil. Solución. Substancia colorante. Azafrán de Mallorca.
Sal Glauber. Depurada con agua superdestilada y Centrifugadora Eléctrica.
Vino Mallorca. Sin tanino.

ULTIMAS NOTICIAS

Política

Los proyectos de transportes y de recompensas

Madrid 27 a las 20.—El gobierno se propone aprobar, antes de cerrar las Cortes, los proyectos de transportes y de recompensas.

La comisión de Fomento estudia la ordenación bancaria

Madrid 27 a las 20.—La comisión de Fomento se reunió para estudiar el proyecto de ordenación bancaria.

Habló extensamente el señor Castells que tan elogiada labor realizó en esta materia cuando era Maura presidente del Consejo.

Se acordó imprimir y repartir la ponencia.

El lunes, según se cree, se adoptará dictamen en el Senado, con ligeras modificaciones.

Información pública acerca de la reforma tributaria

Madrid 27 a las 20.—Hasta el día 5 del mes entrante ha sido abierta una información pública acerca de la reforma tributaria y demás leyes tributarias que tiene en proyecto el gobierno.

El supuesto disgusto entre los amigos del Conde de Romanones

Madrid 27 a las 2.—A algunos diputados romanonistas se les ha preguntado en el Congreso sobre la exactitud de los rumores relativos al disgusto entre los amigos del Conde por el apartamiento de éste de la concentración.

Varios diputados decían que aunque el Conde de Romanones no ha expuesto a nadie su pensamiento el supuesto disgusto de sus amigos es inexacto.

Solamente días pasados, cuando algunas personas íntimas preguntaron al Conde sobre este asunto se limitó a sonreír diciendo:

Mis amigos, los que lo son, datan de muchos años, y nunca he visto en ellos impacencias.

Además estas no se compaginan bien con las disciplinas políticas.

Aunque se crea que había muerto el debate planteado por la Cierva, éste se reproducirá en breve, pues el señor Osorio y Gallardo se halla dispuesto a hablar.

Lo que diga es muy posible que haga intervenir al señor Maura en el debate y, a pesar de no haber querido intervenir, don Melquíades Álvarez también tendrá que hablar.

Comentarios

A la sesión de ayer

Madrid 27 a las 20.—Después de la se-

De Barcelona

Autorización del Ayuntamiento

Barcelona 27 a las 24.—El Ayuntamiento ha autorizado la visita a la Cámara Villajuana, donde murió Verdagué, pero ha prohibido celebrar fiesta en los jardines de la villa porque recientemente se han instalado escudos al aire libre para ciegos y sordos.

Causa por atentado

Barcelona 27 a las 24.—En la Audiencia se ha visto la causa por atentado ocurrido en la calle de Francia, donde varios sujetos tirotearon a la Guardia civil mientras conducía varios presos sociales para libertarlos.

Murió una mujer llamada María Bellmunt, que se asomó a un balcón al oír los tiros.

El procesado se llama Francisco Semtler. El jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad.

La fiesta de la sardana

Barcelona 27 a las 24.—Mañana se celebrará la fiesta de la sardana.

Por la mañana en la cumbre de Vallvidrera, por la tarde en las hondonadas de las Planas y al otro lado del Tibidabo y por la noche en la plaza de Cataluña.

Los pagos del Ayuntamiento

Barcelona 27 a las 24.—El Ayuntamiento ha conseguido ponerse al corriente de los pagos.

Actualmente paga los alquileres cada segundo trimestre, que hacía años se pagaban con gran retraso.

sión de ayer se efectuaron animados comentarios políticos.

Las derechas se congratulaban de la reconciliación de Cierva con Sánchez Guerra considerándolo precursor de una posible unión conservadora, que—según ellos—de llegar a realizarse, alegraría durante bastante tiempo la posibilidad de que gobernara la concentración liberal.

Los liberales censuraban lo ocurrido en el tan cacareado debate contra los concentrados demócratas y el que haya terminado con un idilio entre Cierva y el gobierno.

Añadían que este idilio no ha sido espontáneo sino que fué precedido de algún ensayo.

La unión de los ciervistas con el gobierno

Madrid 27 a las 2.—Durante toda la tarde han continuado en los círculos políticos los comentarios acerca de la unión de los ciervistas con el gobierno, el cual se muestra satisfecho.

Realmente algunos caracterizados liberales, aunque aparentemente no le concedían importancia, parecían estar preocupados, pues muchos creen que todo ha sido una habilidad de Cierva para retrasar la venida al Poder de los liberales, pues una vez aprobados los presupuestos pudiera intentarse robustecer el gabinete conservador figurando en él elementos ciervistas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27 a las 22'00	
Interior contado.	69'20
Id. fin de mes.	00'00
Exterior.	85'80
Amortizable 5 pS.	00'00
Amortizable 4 pS.	87'25
Id. nuevo.	94'40
Acciones Banco de España.	542'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	281'00
Rio de la Plata.	00'00
Francos.	58'05
Libras.	28'15
Dolares.	0'00
Marcos.	2'15
Liras.	00'00
Barcelona 27 a las 23'00	
Nortes.	65'00
Alicantes.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	57'85
Libras.	00'00
Dollars.	6'34
Liras.	33'40
Marcos.	2'30
Francos Suizos.	121'50
Coronas.	0'10
Francos Belgas.	00'00
Argentinas.	2'25

Futbol

Barcelona 27 a las 24.—Los profesionales ingleses del «Norts County» han ganado al «Barcelona» por dos goals a uno.

La carrera «Trofeo Armangué»

Barcelona 27 a las 24.—Dicen de Tarragona que la carrera «Trofeo-Armangué» ha sido suspendida debido a su trágico comienzo.

Según se dice será reanudada en el mes de febrero.

Homenaje al difunto pintor Vayreda

Barcelona 27 a las 24.—En la exposición de Arte ha sido homenajeado el pintor Joaquín Vayreda que tiene dedicada una sala retrospectiva.

El crítico de pintura Rafael Benet ha leído una biografía encargada por la Junta de Museos.

Presidió el acto el presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, miembro de la Junta.

Homenaje a una anciana actriz

Barcelona, 27 a las 24.—En el Teatro Romea ha sido homenajeada la actriz Mercedes Avella, de 75 años de edad.

Hace muchos años que está retirada de la escena.

Participó de la representación de «Lo ferer de Tall» de Pitarrá.

Enrique Borrás representó el drama catalán de Guimerá «Terra baixa».

Inauguración de una exposición de vinos

Barcelona 27 a las 24.—En San Sarduny de la Noya se ha abierto una exposición de vinos.

Presidió el acto don Carlos Fortuny, presidente del Instituto Agrícola Catalano-Baleár.

Pronunciaron discursos las más notables personalidades de la agricultura catalana.

Silló visita los centros de enseñanza

Barcelona, 27 a las 24.—El señor Silló ha visitado a los centros de enseñanza acompañado por el señor Zabala y el Conde de Vallengano.

Polonia

Convenio ratificado

Varsóvia 27.—La Cámara de diputados ha ratificado el texto del convenio germano-polaco, referente a Alta Silesia.

El gobierno de los Soviets ordena la disolución de ciertas partidas armadas

Londres 27.—«Telegrafian» de Varsovia al periódico «The Times» que, a consecuencia de las protestas del gobierno polaco contra las incursiones realizadas en su país por diversas partidas de paisanos armados, el gobierno de los Soviets ha ordenado a las fuerzas rojas la disolución de las aludidas partidas.

Ha dado cuenta de dicha medida al gobierno polaco.

Grecia

La Princesa Elisabeth,

Atenas 27.—La Princesa Elisabeth continúa mejorando.

Albania

Las fuerzas gubernamentales atacan la ciudad de Tirana

Paris 27.—Telegrafian de Scutari que las tropas gubernamentales han atacado la ciudad de Tirana, entrando en la misma.

Las fuerzas antigubernamentales se preparan para atacar la ciudad.

CONSTRUCCION SUBVENCIONADA

Los caminos vecinales

Se ha dictado por el Ministerio de Fomento la siguiente Real Orden:

1.º Se autoriza la continuación en el trimestre corriente de los caminos vecinales y puentes económicos que se indican en las dos respectivas relaciones adjuntas suscritas por V. I. por el sistema de construcción que en ellas se citan con arreglo a los proyectos correspondientes y dentro de sus presupuestos aprobados por el crédito señalado para cada uno en dichas relaciones como parte de las subvenciones y anticipos concedidos, con cargo al capítulo 21 del Presupuesto vigente de este Ministerio asignado por los Reales decretos de 14 de Abril último y 2 de Mayo corriente.

2.º En los caminos y puentes autorizados a construir por las entidades peticionarias podrán éstas intensificar la construcción por mayor cantidad de obra que

TEATRO VICTORIA

HOY 5.º y 6.º Libro Serie **MATIAS SANDORF**

Estreno de la película en 4 partes.

El Beso de la Muerte

La película local

Maniobras en Puigpuñent por el Batallón Expedicionario
Salida para Cartagena y Llegada a Palma

AUTOS DE ALQUILER

ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta
Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.
Custodia y limpieza de autos

Pintores y empapeladores

Se vende papel de periódicos, a peso.

Informes: Talleres de **EL DIA**

Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

la que supone el crédito concedido, en la inteligencia que se autorizará en cada caso el suplemento de crédito que requiera el pago total del auxilio del Estado de las certificaciones de obras que se presenten antes de 30 de Junio próximo; en tanto que ese suplemento por camino no pase de 25 mil pesetas (en cuyo caso será potestativo el concederlo o no en este trimestre) y siempre que lo permita el crédito autorizado por esta R. O. no abonado antes de dicha fecha.

En la relación de caminos vecinales a que se alude en el primer párrafo de la transcrita Real Orden, se incluyen los siguientes de esta provincia, con el importe de la subvención a cada uno:

De longitud comprendida entre 0 y 1 kilómetro	Pesetas
Del de la Figuera al camino de Fornalutx.	1.000
De Argilas al de la Figuera.	5.000
De longitud comprendida entre 2 y 8 kilómetros	
De Muro a Llubi.	2.000
De longitud comprendida entre 3 y 4 kilómetros	
De Muro a Santa Margarita.	1.000
De longitud comprendida entre 4 y 5 kilómetros	
De Santany a Cala Figuera.	1.000
De longitud superior a 5 kilómetros	
De la carretera de Palma al puerto de Alcudia a Selva.	1.000
De Biniali a la carretera de Palma a Alcudia.	1.000
De Campos al camino de Salinas a Lluchmayor.	1.000
De Santa Margarita al embarcadero de San Paulo.	1.000
De Andraitx al embarcadero de San Telmo.	5.000
De San Mateo al kilómetro 6 de la carretera de San Miguel a San Carlos.	5.000
Del kilómetro 7 de la carretera de Ibiza a San Antonio a Santa Inés.	10.000
Suma	34.009

UNA CIRCULAR

Los perros en la vía pública

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Habiendo acudido a este Gobierno el Ayuntamiento de Felanitx solicitando se modificara o aclarara, por lo que a los perros dedicados a la custodia de ganado se refiere, la Circular de este Gobierno de 2 de diciembre de 1920 recordando el exacto cumplimiento de otra de 8 de septiembre de 1913, dictando reglas a las que habrán de someterse la circulación, por haberse presentado en dichos animales la rabia con carácter epidémico, además de otras consultas sobre la aplicación de dicha Circular, y teniendo en cuenta que esta—en que se transcriben las principales disposiciones de la ley de Epizootias sobre el particular—fué dictada por la citada circunstancia, que hoy solo existe en el término de Ciudadela, en donde debe ser mantenida y observada en toda su integridad, y que algunos pueblos carecen de Ordenanzas municipales en que se señalen y determinen las reglas a que ha de sujetarse la circulación de perros, he acordado, como ampliación a aquéllas y para que sirva de norma a los que carecen de ellas, dictar las siguientes disposiciones.

1.º Queda prohibido maltratar a los perros y someterlos a riñas.

2.º Con el fin de evitar la vagancia de éstos y conseguir que sus propietarios se

cuiden de su custodia los señores Alcaldes impedirán se depositen en las calles desperdicios de sustancias alimenticias, ordenando a los dependientes de su autoridad tengan aquéllas en perfecto estado de limpieza.

3.º Los perros que vayan por las calles, carreteras, caminos, etc., sin observar los requisitos que luego se mencionan, serán recogidos y depositados en lugar adecuado donde permanecerán tres días a disposición de sus propietarios y si pasado dicho plazo no son reclamados por éstos, se procederá a su sacrificio en la forma más rápida y menos cruel.

4.º Que sin perjuicio de lo dispuesto en las respectivas Ordenanzas Municipales y bandos de buen gobierno, para la mayor garantía de la salud pública, queda en absoluto prohibida la circulación de perros por el interior de la población, por carreteras y por caminos municipales que no vayan provistos de bozal, o en su defecto atados y conducidos por personas capaces de contenerlos.

5.º Los perros destinados a la custodia de ganado podrán permanecer sin bozal y sin sujeción alguna durante el apaciguamiento, pero deberán ir siempre junto al rebaño y estar obedientes a la voz del pastor.

6.º Los perros de caza podrán circular sin aquellos requisitos, durante los días de la temporada legal, que sean dedicados a aquel deporte, vayan vigilados por persona y obedezcan a su voz.

Los señores Alcaldes entenderán en todas las denuncias por infracciones de la presente Circular, las que corregirán con arreglo a las facultades que les confieren las Ordenanzas municipales en relación con el artículo 77 de la Ley municipal, cuidando de dar a la misma la mayor publicidad por los medios de costumbre.»

Espectáculos

Principal

De 4 a 11 y media función de cine: 6.ª época de «Los tres mosqueteros» y otras cintas.

Lirico

Compañía cómico-dramática de Mercedes Pérez de Vargas.

A las cuatro y media la comedia «Dora» y proyección de la sexta época de «Los tres mosqueteros».

A las 9 de la noche la comedia «Es mi hombre» y el entremés «Lectura y escritura».

Moderno

A las 11 de la mañana función de cine. Desde las 3 y media sesión continua de cine: 4.º y 5.º episodios de «El hombre de las tres caras» y «El beso en el desierto» 4 partes.

En Santa Catalina, a las 8'30, cine.

Protectora

Desde las 3 y media función de cine (No hemos recibido programa).

Asistencia Palmesana

Desde las 4 menos cuarto función de cine: (No hemos recibido programa).

Victoria

Desde las 3 y media función de cine: «El beso de la muerte» y «Maniobras en Puigpuñent por el batallón expedicionario, salida de Cartagena y llegada a Palma».

Cine nuevo

De 7 y media a 11 y media función de cine: 3.º y 4.º episodios de «La mano invisible» y «El primer paso en falso».

Cine Doré (Hostalets)

De 6 y media a 11 y media función de cine: 2.º y 3.º episodios de «Judex», «El rey del mar» 4 partes y «Dandy ebanista».